

CORRESPONDERÍAN A FUNCIONARIOS DE CONTACTO DIRECTO CON LOS PACIENTES

SIETE FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE OVALLE ESTARÍAN CONTAGIADOS CON COVID-19

El “brote de coronavirus” en el recinto fue denunciado por la dirección regional de la FENATS. Desde el Servicio de Salud indicaron que los casos asintomáticos fueron detectados gracias a las pesquisas activas que se encuentran realizando a los funcionarios de los hospitales. 12-13



LAUTARO CARMONA

REFUERZAN INGRESO A LA REGIÓN CON SEGUNDA ADUANA SANITARIA

El control estará ubicado en la entrada norte, en la comuna de La Higuera, serán 21 funcionarios que trabajarán 24 horas los 7 días de la semana. 4

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

INFORMALIDAD LABORAL SE MANTIENE POR SOBRE EL PROMEDIO NACIONAL

El 30% de la población económica activa –excluyendo al sector agropecuario – se encuentra trabajando bajo dicha condición, afectando levemente más a mujeres que a hombres, según indica el último informe del INE. 14

A PESAR DE ESTAR EN CUARENTENA

CASO POSITIVO DE CORONAVIRUS HABRÍA PARTICIPADO EN UNA FIESTA EN PUNITAQUI

El alcalde Carlos Araya indicó que en el Concejo municipal adelantaron que van a denunciar todos los actos irresponsables que comprometan la seguridad de la salud de la comunidad. Además se comisionó a la directora del Centro de Salud para presentar las denuncias respectivas a Fiscalía. 6

EL BARÓMETRO

Jacob y el rol 'populista' de algunos alcaldes

Durante la semana el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, fue consultado por la posibilidad de apertura de los centros comerciales y de los cementerios en el marco del Día de la Madre a celebrarse mañana. Y sobre el rol que han tenido algunos ediles, especialmente de Santiago, quienes han aprovechado cada segundo en los medios para posicionarse, prueba de ello fue la apertura del mall Apumanque, en Las Condes, donde Joaquín Lavín levantó con sonrisas y aplausos las persianas metálicas que se han mantenido cerradas producto de la pandemia. El centro comercial fue un "conejiño de indias" para el Gobierno y pese a contar con estrictos controles sanitarios al día siguiente tuvo que dar pie atrás. Acción que se repite por estos días cuando distintas autoridades se han visto obligadas a desdecirse. "Hoy día la TV parece un festival de alcaldes", dijo Jacob, quien confesó que tras el estallido social fue invitado a la RM en innumerables veces, pero "yo siempre las rechacé, mi lugar es estar en mi comuna". El jefe comunal no titubeó y aseguró que ni en tiempos de pandemia se debe hacer aprovechamiento político "es re fácil salir todos los días dando opinión en los medios, pero al final lo que se hace es aburrir a la gente y que ya no crean en los alcaldes como lo que le pasó a Lavín que abrió con fiesta y prensa el mall en Las Condes y tuvo que cerrarlo al otro día no más". Además, volvió a decir que no está a favor de abrir los centros comerciales en este momento, tampoco que regresen los estudiantes a clases presenciales.

El Día de la Madre es considerado como la segunda Navidad para el comercio pero también una tremenda oportunidad "en tiempos de elección- para aquellas autoridades que van a reelección, ya que recorren sectores y tienen un contacto más cercano y sin protocolo con la ciudadanía. Y si bien Jacob había declarado que la decisión respecto de competir nuevamente por la alcaldía de La Serena la daría después del Plebiscito Nacional, la pandemia volvió a cambiar los planes y con eso ha perpetuado la incertidumbre. Aunque sus cercanos esbozan indirectamente que el alcalde que salió con un 70% de imagen positiva en la última encuesta realizada por Cadem, UCN y diario El Día, iría por una tercera reelección en los comicios que se celebrarán el próximo año debido a la emergencia sanitaria que por estos días ha dejado al margen las carreras electorarias.



Instalación de fibra óptica

En la localidad de Peralillo se valoró la instalación de fibra óptica de Cable Color para la escuela Edmundo Vidal Cárdenas. El avance se enmarca en un plan de mejoramiento de conectividad para escuelas, colegios y jardines infantiles VTF de la comuna, donde la escuela de Peralillo y el jardín infantil de Diaguítas son los primeros beneficiados.

Se trata de un servicio de internet de alta velocidad que permite transferir datos rápidamente con una conexión más estable, ideal para centros educativos o donde se requiera tener conexiones múltiples, como se hace en las salas de enlace. El alcalde de la comuna de Vicuña, Rafael Vera visitó la escuela de Peralillo constatando la instalación de la fibra e indagando sobre sus beneficios. "Entendemos que el internet ahora es una necesidad, que para poder educar e informar es necesario tener internet de calidad. Hoy estamos dotando a 6 colegios de nuestra comuna y 6 jardines infantiles con fibra de la mejor calidad, el internet que teníamos en este colegio, Edmundo Vidal Cárdenas, era 60 veces menos que la fibra que estamos instalando ahora".

Ruperto Pizarro, director de la escuela Edmundo Vidal Cárdenas de Peralillo agradeció las gestiones para este logro, fundamentando la necesidad existente de un internet de calidad, "esto para nosotros es un sueño en la comunidad educativa. Es una forma de mejorar la conectividad para los directivos y los estudiantes, estamos agradecidos del alcalde, del departamento de educación y todos quienes han hecho posible esto".

Fuerte fiscalización de seremía

En todo el período de la emergencia sanitaria del Covid-19 se han materializado más de 4 mil inspecciones sumando las fiscalizaciones por uso obligatorio de mascarilla en el transporte público y en recintos cerrados, el cumplimiento de medidas de distanciamiento social y revisar que se cumplan todos los protocolos de higiene preventiva en lugares de afluencia de público o laborales, y de segundas viviendas. "La Seremi de Salud además de tener el rol de proteger la salud de toda la población, tiene una función fiscalizadora", destacó que el Seremi de Salud, Alejandro García. En el mismo sentido informó que este fin de semana aumentarán las fiscalizaciones en los lugares donde existen locales comerciales, "estaremos revisando las ordenanzas para resguardar la seguridad de los trabajadores y de todos los usuarios en este tipo de establecimientos".

A la fecha, se han desarrollado 12 sumarios sanitarios en la región por incumplimiento de medidas preventivas en locales de alimentos, lugares de trabajo, comercio y servicios con atención a público. Ayer se cursó un sumario a un establecimiento de alimentos en La Serena, quedando con prohibición de expendio y consumo de alimentos en el local.



EDITORIAL

El peligro de no respetar la autoridad

Cada día preocupan los hechos delictuales que se están generando en pleno 'toque de queda' y que ya no sólo se limita a robos menores o asaltos. Los últimos acontecimientos fueron un crimen y un femicidio lo que denota el poco respeto que se advierte por la autoridad policial y el cero cumplimiento del estado de excepción en algunos casos.

Ya en ciertas poblaciones, en voz baja, vecinos están planteando una mayor presencia militar en los territorios más complejos para detener la delincuencia.

El Jefe de la Defensa Nacional en la Región de Coquimbo fue claro en afirmar que él no posee la facultad, por ejemplo, de ampliar 'el toque de queda' u otro tipo de medidas. Sin embargo, admitió que puede hacer recomendaciones si lo amerita.

En el caso de nuestra Región la mayor complicación se está dando en la conurbación La Serena- Coquimbo, donde los hechos de sangre tienen atemorizados a la población.

Por ahora, se intenta contener con el apoyo de grupos de seguridad ciudadana, pero con un alto riesgo para los funcionarios por lo poco que pueden hacer ante la agresividad de los victimarios y en algunas situaciones se ven sobrepasados.

Las miradas apuntan a los municipios, sin embargo, los alcaldes

En nuestra región la mayor complicación se está dando en la conurbación La Serena- Coquimbo, donde los hechos de sangre tienen atemorizados a la población.

insisten que no tienen facultades.

La preocupación ya está instalada entre las propias autoridades. En el punto de prensa de ayer desde la comuna de La Higuera, Carabineros reconoció las dificultades que se están generando en el sector de Las Compañías y Tierras Blancas. De hecho, hacia esos lugares se focalizó el operativo nocturno del jueves 7 de mayo con el apoyo del Ejército que dejó seis detenciones

El temor es que esta creciente inseguridad se termine combatiendo con una mayor presencia militar en las calles, medida que no siempre es popular, principalmente, con el debate que se produjo en medio del estallido social de 20019.

Cualquier decisión no es fácil, sobre todo porque echar mano a más contingente del Ejército provocaría un cambio en el ánimo de la comunidad que teme que se puede caer en el exceso de autoridad.

Sin embargo, frente al respeto del 'toque de queda' no hay dos lecturas. Se debe cumplir a como dé lugar y allí la comunidad tiene una responsabilidad clave que es obedecer esta norma para evitar confusiones o alimentar aún más la inseguridad. Pero, no se puede desconocer y, se ha comprobado, que la delincuencia no distingue de pandemia y ha descubierto la posibilidad que se le ha abierto entre las 10: 00 y las 05: 00 de la madrugada.

CARTA

Medicamentos a domicilio

Jorge Cienfuegos

Académico Escuela Química y Farmacia U.
Andrés Bello

El despacho a domicilio ha sido uno de los grandes auges en esta época de pandemia. Desde artículos de necesidad básica y comidas hasta cosas superfluas,

han llegado a las casas de chilenos y chilenas para tratar de disminuir la exposición al virus. Una externalización del riesgo a terceros que ha sido agradecida en algunas instancias.

Las farmacias no han quedado fuera de esta modalidad, ya sea por necesidad o porque ya la habían adoptado, en búsqueda de cumplir con las necesidades sanitarias de la población. Esto tanto a nivel público -hospitales y atención primaria- como a nivel de farmacias privadas.

No obstante, todo lo anterior no ha estado ajeno a problemáticas, relaciona-

das a una legislación y reglamentación no adecuadas a estas circunstancias y a nuestros tiempos. Es así como la dispensación y despacho de medicamentos con control legal, no han podido subirse al "carro" de esta modalidad por la exigencia de estar escritas de puño y letra del profesional, lo que ha conllevado a malos entendidos entre profesionales prescriptores y dispensadores, lo que finalmente repercute en el paciente.

Es importante abordar bajo estas circunstancias la actualización de la normativa, no solo por la cantidad

de tiempo transcurrido o el cómo ha cambiado la sociedad, sino que desde la perspectiva de poder hacer frente a situaciones que pueden repetirse en el futuro.

No hay que caer en la trampa de cambiar todo, sino que con perspectiva y amplitud de actores -incluyendo a la academia- determinar la orientación de nuestro marco jurídico y reglamentario en post de cumplir los tres pilares de las políticas farmacéuticas que nos propone la Organización Mundial de la Salud: Acceso a medicamentos, de calidad y con uso racional.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze



DELIVERY REITERATIVO

Se aburrieron de traerte pizzas. ¡Ahora mandaron al Maestro pizzero!

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia_cl

Debido a los exitosos resultados obtenidos tras la instalación de la aduana sanitaria en el peaje de Pichidanguí y el aumento de casos positivos en la zona norte del país, las autoridades decidieron replicar la medida en la Tenencia de Carretera Elqui, en la comuna de La Higuera.

Ayer la intendenta Lucía Pinto junto al seremi de Salud, Alejandro García y el general de la Defensa Nacional, general Pablo Onetto, dieron el vamos a la barrera sanitaria que tendrá como objetivo impedir que ingresen personas con “código rojo” a la Región de Coquimbo.

“Este es el lugar que hemos elegido, ya que reúne las mejores condiciones geográficas para poder controlar la mayor cantidad de vehículos que ingresan a la zona”, señaló la jefa regional.

Pinto agregó que hace algunos días atrás se evaluó en conjunto el trabajo realizado hasta hoy para enfrentar la pandemia del Covid-19 y lo que significaría dar continuidad de manera estricta y rigurosa a los protocolos sanitarios para evitar nuevos contagios.

Además, precisó que la nueva aduana estará ubicada a la altura del kilómetro 540 en la Ruta 5 Norte y que habrá un total de 21 funcionarios de la Seremi de Salud, liderados por un coordinador específico y compuesto por profesionales y técnicos del área, quienes estarán a cargo de realizar el control de temperatura y la revisión del pasaporte sanitario, además contarán con el apoyo de personal de Carabineros y el Ejército de Chile.

“Funcionará 24 horas los 7 días a la semana y hasta cuando sea necesario. Desde este momento nadie con código rojo podrá ingresar a nuestra región”, indicó. Recordando también que los pasajeros deben presentar el pasaporte sanitario al momento de ser controlado, documento que se puede solicitar en la página web www.c19.cl

“Solicitamos a las personas que realicen este trámite antes de ser controlados para evitar mayores retardos en el chequeo que se hace en la aduana”, precisó.

ESPERADA MEDIDA

Por su parte, el alcalde de la comuna de La Higuera, Yerko Galleguillos, comentó que la aplicación de la barrera es valorable, sobre todo por la baja cantidad de casos confirmados a la fecha en la región. Y recordó que las acciones se deben ir aplicando de manera paulatina en la medida que sean necesarias.

“Sin duda que establecer una barrera sanitaria al norte de la región es muy valorable, en un momento se hizo por el sur y hoy vamos a estar protegidos por el norte y eso viene a ratificar aún más la excelente gestión de las autoridades regionales, ya que gracias a las medidas que se han tomado y al buen



LAUTARO CARMONA

Ayer las autoridades regionales dieron el vamos a la segunda aduana sanitaria implementada en la zona, esta vez en la entrada norte, en la comuna de La Higuera, serán 21 funcionarios que trabajarán 24 horas los 7 días de la semana.

EN LA TENENCIA DE CARRETERA ELQUI

REFUERZAN INGRESO A LA REGIÓN CON SEGUNDA ADUANA SANITARIA

Las autoridades implementaron la medida en la comuna de La Higuera debido al aumento de los casos positivos con Covid-19 en la zona norte del país, ante eso el objetivo de la barrera sanitaria es impedir que ingresen personas con “código rojo” a Coquimbo. Serán 21 funcionarios que trabajarán 24/7 hasta cuando sea necesario.

Dato

- **Dato: Pasaporte sanitario**
En las aduanas sanitarias los pasajeros deben presentar el documento que está disponible en la página web www.c19.cl

comportamiento de la población, hoy los números dicen que el nivel de contagio ni siquiera alcanza el 1% del nivel nacional”, manifestó.

Sin embargo, Galleguillos también abordó un tema no menor, que tiene relación con la alta cantidad de vehículos que se congregarán en el sector y lo que

podría generar en la comunidad.

“Para nuestros vecinos es un gran tema porque no están acostumbrados a ver la gran congestión generada hoy en la carretera. Conversé con el seremi de Salud y vamos a empadronar a la mayoría de los vehículos a través de un sticker, con el objeto de identificar a los residentes que son de las diversas localidades de la comuna, cuestión que ya estábamos haciendo cuando implementamos las barreras sanitarias a nivel local”, relató.

Dicha identificación le permitirá a los residentes transitar por la aduana y que los controles se remitan sólo a la toma de temperatura.

“No será impedimento para aquellas personas que son de La Higuera y que quieran pasar por la aduana sanitaria, dado que llevando este sticker que confec-

“Solicitamos a las personas que realicen este trámite antes de ser controlados para evitar mayores retardos en el chequeo que se hace en la aduana”.

LUCÍA PINTO
INTENDENTA COQUIMBO

cionamos como municipio lo podrán hacer. Debemos tener en un tiempo estimado capacitada a la gente y que hayan obtenido su código QR para que puedan pasar cada vez que se dirijan a abastecerse de alimento o por temas de salud a La Serena o Coquimbo”, concluyó el alcalde.

Por último, la intendenta Pinto agradeció el apoyo brindado por Carabineros y el Ejército, pero por sobre todo a los funcionarios de la salud, “estamos tremendamente agradecidos de los que están trabajando 24 horas para poder controlar y dar atención a todos y cada uno de los chilenos”.

FUE CONFIRMADO EL MIÉRCOLES

10 funcionarios en cuarentena preventiva por caso positivo en la Seremi de Salud

El seremi de la cartera, Alejandro García, actualizó la cifra y confirmó que al día de ayer se suman 2 nuevos contactos a los primeros 8 y que la totalidad está cumpliendo la medida “sin síntomas”.

01
caso positivo de Covid-19 hay en la Seremi de Salud de Coquimbo.

Alejandra Carvajal / La Serena
@eldia_cl

El miércoles pasado el seremi de Salud, Alejandro García, confirmó la existencia de un caso positivo al interior de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo.

La autoridad agregó que la Unidad de Epidemiología está investigando la situación para dar con los contactos del funcionario y si bien ese día la autoridad

sanitaria detalló que había 8 trabajadores en cuarentena preventiva, ayer la institución actualizó la información y aclaró que son 10 los funcionarios que se encuentran bajo esa medida.

“Actualmente, en la Seremi de Salud existe sólo 1 funcionario positivo de covid-19 y 10 en cuarentena preventiva, los cuales no presentan síntomas”, volvió a decir García.

El seremi aseguró que desde el primer momento se tomaron las medidas pre-



EL DÍA
El seremi de salud, Alejandro García, contó que los contactos identificados, 10 funcionarios de la repartición están sin síntomas.

ventivas para resguardar la salud de todos quienes trabajan en la institución.

Consultado por la existencia de un protocolo exclusivo para los funcionarios de la repartición, García dijo que “no existe un protocolo especial”. De todos modos, aseguró que los distintos departamentos siguen funcionando y tomando los resguardos correspondientes de protección.

Cabe recordar que hace exactamente un mes atrás la seremi de Salud de la Región de La Araucanía, Katia

Guzmán, fue suspendida de sus labores en medio de la investigación penal que realiza la Fiscalía en su contra por no dar aviso oportuno del contagio de un integrante de su repartición, lo que generó un brote entre las autoridades y periodistas de la zona.

Es por esta razón que el anuncio que entregó el seremi de la cartera local no pasó desapercibido, ya que los funcionarios de la institución son parte del equipo que están liderando las estrategias para enfrentar la pandemia.

gtd

Disfruta la mejor experiencia wifi en familia

Nuestro nuevo router te brinda la mejor conexión, en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta 32 dispositivos sin perder calidad de conexión.

- Internet fibra 200 Mbps y 400 Mbps
Velocidad subida 200 Mbps
Incluye WiFi Hi-Speed y 2 Smart Connect
- TV HD
124 canales
Fox Premium
- Telefonía libre
100 números

600 950 5000
gtd.cl

OTRAS RAZONES PARA PREFERIRNOS

Nº1 EN VELOCIDAD
Nº1 EN SERVICIO AL CLIENTE

ELEVARON NÚMERO DE PRUEBAS EN LA COMUNA

Contagiado de coronavirus en Punitaqui habría participado en una fiesta a pesar de la cuarentena

Preocupación en la ciudad por el aumento de casos confirmados, sobre todo tras la sospecha de que al menos uno de los contagiados habría participado en una fiesta en Punitaqui. Se comisionó a la directora del Centro de Salud para presentar las denuncias respectivas a Fiscalía.

Roberto Rivas S. / Punitaqui

 @eldia_cl

Durante la jornada de este viernes las autoridades advirtieron de dos nuevos casos confirmados de Covid-19 en la comuna de Punitaqui, y aunque todavía pueden reconocer la trazabilidad, ha encendido las alarmas por la cantidad de casos sospechosos que hay en la comuna.

Acerca de la situación y el incremento de las pruebas realizadas, el alcalde de la comuna, Carlos Araya, explicó a El Ovallino que varios factores han influido en el crecimiento de los contagios en los últimos días.

“Por cantidad de habitantes nosotros tenemos un 64% de exámenes a realizar, lo que es altísimo, y estamos esperando muchos resultados. Sabemos que todavía son los casos ‘importados’ pero que el virus ya se posicionó, ya está en Punitaqui y lo que tenemos que tener es cuidado hoy día y con mayor razón es el tema de no perder la trazabilidad, porque sabemos que esto va a ir creciendo, y tenemos que ser responsables”.

Indicó que desde el Concejo Municipal aprobaron varias medidas para fortalecer los resguardos y evitar la propagación del Covid-19, que se suman a otras como el cordón sanitario, las sanitizaciones en las calles y avenidas, la toma de temperatura a los ciudadanos o las campañas informáticas. Desde el martes se aprobó la ordenanza municipal que obliga a todos los ciudadanos a usar mascarillas en espacios públicos y fortalecer la restricción de actividades sociales y deportivas.

“Además he solicitado el contingente militar que tenga más presencia en la comuna y que ayude a controlar el comportamiento social y a vigilar que se cumpla el toque de queda impuesto. Hay que reconocer, y las autoridades lo han dicho, no podemos tener un carabinero en cada esquina, por lo que



Los casos de Covid-19 han ido creciendo en la comuna en los últimos días, generando preocupación en las autoridades.

EL OVALLINO

Resguardando a Mamá

La autoridad comunal indicó que con respecto a este domingo, cuando se celebra el Día de las Madres, el mejor regalo que puede hacerse en familia es resguardar y proteger a las mujeres, manteniendo el distanciamiento y las medidas sanitarias.

“Sabemos que es un día especial, de amor y agradecimiento, pero yo pienso que el regalo más grande es cuidarse y no hacer fiestas, para que cuando esto pase podamos tener un asadito y abrazarnos en familia”.

también dependemos de la solidaridad de los vecinos”.

Ante la solicitud, reconoció que todavía no ha tenido una respuesta positiva, pero reiteró que están prohibidas todo tipo de reuniones y de actividades deportivas.

ACTOS IRRESPONSABLES

Indicó Araya que en el Concejo adelantaron que van a denunciar todos los actos irresponsables que comprometan la seguridad de la salud de la comunidad.

“Fue nombrada la directora del Centro de Salud, como encargada de poder establecer las denuncias y entregar los antecedentes a la Fiscalía, porque ha habido en la comuna de Punitaqui partidos de fútbol en algunos sectores, tanto en recintos que son de organizaciones sociales, como en estas canchas particulares que son de arriendo, y eso es preocupante, necesitamos que la gente colabore y que entienda que la

“No sacamos nada de hacer distanciamiento social y todo lo que le corresponde hacer al municipio y a los vecinos, si hay unos pocos que estúpidamente no entienden nada y siguen haciendo su vida normal”.

CARLOS ARAYA
ALCALDE DE PUNITAQUI

pandemia no es un juego, no es una pichanga, y si esto sigue así, vamos a tener que solicitar una medida extrema, como una cuarentena obligatoria”.

Recordó el llamado a quienes no tienen

que salir –obligatoriamente– a trabajar, a quedarse en sus casas, además de solicitar a botillerías y negocios parecidos que puedan cerrar sus puertas más temprano, para evitar la afluencia de clientes en horas cercanas al toque de queda.

¿El alza de exámenes y casos tendría que ver con actividades sociales en las que participaría gente que debería estar en cuarentena?

“Efectivamente”

¿Personas que ya se sabían contagiadas participaron en fiestas y actividades sociales?

“Dentro de eso tengo entendido, a mí no me consta, según la información, que hay una persona de los contagiados que participó en una actividad social y en una fiesta. Cuando yo hablo de actividades sociales es que hay mucha gente que los fines de semana hacen actividades de fiesta, haciendo vida normal no respetando la cuarentena”, aseguró el edil.

Recordó que cuando tuvieron la presencia de efectivos militares durante el fin de semana largo del 1 de mayo, ayudó a restringir las actividades sociales en la comuna, que no se hicieran fiestas y que el resto de la gente que sí cumple tenga algo de tranquilidad.

“No sacamos nada de hacer distanciamiento social y todo lo que le corresponde hacer al municipio y a los vecinos, si hay unos pocos que estúpidamente no entienden nada y siguen haciendo su vida normal”.

CRIMEN OCURRIDO EL PASADO JUEVES

Continúa la búsqueda de autor de homicidio de un hombre en Coquimbo

La Brigada de Homicidio de la Policía de Investigaciones sigue con los operativos para dar con el culpable de la muerte de Rodrigo Aguirre

Equipo El Día / La Serena
@eldia_cl

Un intenso operativo se viene desarrollando en la comuna de Coquimbo para dar con el autor de los disparos que causaron la muerte, el pasado jueves, de Rodrigo Aguirre Labarca al interior del Fuerte Lambert.

La víctima junto a dos familiares viajaron desde la ciudad de Ovalle para encontrarse con otros sujetos para supuestamente

“La víctima junto a dos personas se trasladaban en un vehículo al interior del Fuerte Lambert donde se produjo el incidente”

CLAUDIO ALARCÓN
JEFE BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA SERENA

participar en una transacción de cigarrillos de contrabando.

Respecto a cómo ocurrieron los hechos, y las acciones que se han llevado a cabo en las últimas horas de ayer, el



EL DÍA
La tarde del jueves se produjo el ataque contra Rodrigo Aguirre quien sufrió un disparo en la cabeza que le causó la muerte.

comisario Claudio Alarcón, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, indicó que a solicitud del fiscal de Coquimbo personal concurrió al lugar y realizaron el levantamiento de evidencias y la ubicación de testigos del hecho.

“La víctima junto a dos personas se trasladaban en un vehículo e ingresaron al fuerte Lambert (Coquimbo) donde se produjo el incidente que dejó un herido que fue trasladado al hospital de Coquimbo donde falleció

producto de la lesión producida”. Alarcón sostuvo que con los antecedentes preliminares de la investigación se siguen desarrollando los operativos en distintos puntos de la Región de Coquimbo.

Hasta el momento se desconoce la identidad de autor del disparo, pero la víctima, quien residía en la ciudad de Ovalle, al momento de ser atacado se encontraba con dos familiares quienes serían los principales testigos del brutal ataque.

serenagolf.cl

TU VIDA COMO LA SOÑASTE

ENTREGA INMEDIATA

Casa Brillador 140m²

Atención en sala de ventas y online
Abierto de 10:00 a 14:00 hrs.

+56 9 9542 1498

+56 9 9128 7342

Las imágenes e ilustraciones mostradas en todo el material del proyecto Serena Golf fueron elaboradas con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar una caracterización general del proyecto y no cada uno de sus detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472

Óscar Rosales Cid/ Coquimbo

 @eldia_rosales

En las comunidades costeras de Coquimbo, que históricamente se han conocido por sus atractivos turísticos y que por décadas han invitado a los turistas a visitar su litoral, la situación ha cambiado radicalmente con el Covid-19 y hoy están empeñados en que nadie los visite por temor a contraer el virus.

Los dirigentes y los habitantes de estos sectores han insistido en que se les instale de manera permanente cordones sanitarios, aunque éstos solo se han instalado durante los fines de semana largos. Pero ellos insisten, que por ser comunidades con pocos habitantes el daño que sufrirán con la llegada del virus será desastroso y eso es lo que los tiene más asustados.

“Acá hay muchas personas de la tercera edad, hay harta gente mayor, porque muchos jóvenes han emigrado y el Coronavirus será fatal si ingresa, por eso es que nos hemos tomado la carretera y hemos implementado nuestros propios controles, porque la respuesta de las autoridades ha sido insuficiente”, sostiene Marta López, residente de Tongoy”.

Uno de los dirigentes que ha sido crítico de las pocas medidas que dice se han adoptado es el presidente de la Junta de Vecinos Las Palmeras, José Montero, quien ha señalado que una de las finalidades por la que se han organizado, es precisamente para evitar que el contagio ingrese al pueblo, por lo que han implementado barreras sociales para controlar que quienes ingresen al pueblo no sean personas que van a pasear o no residan en el lugar.

ESTÁN ATERRADOS

En la localidad de Totoralillo, una de las más cercanas al centro de Coquimbo, la tesorera de la Junta de Vecinos, Tamara Geraldo, señaló que ellos estaban literalmente aterrados, ya que es una población muy pequeña la que reside en el sector y hay adultos mayores, por lo que creen que de contagiarse uno de sus habitantes terminarán todos infectados y con resultados nefastos.

Su temor ha aumentado, ya que dice que recibieron antecedentes de que había una persona contagiada en otra localidad. “Estamos aterrados, más ahora que supimos que en Guanaqueros habría un caso, sería una chica que trabaja en el área de salud en Ovalle, la habían mandado a hacer cuarentena por sospecha y ella se fue a Guanaqueros a la casa del pololo, porque había un cumpleaños y tuvo contacto con más personas. Estamos más aterrados que nunca porque hay colectivos que trasladan gente de Guanaqueros y Tongoy y entran a Totoralillo cuando traen gente, pero



En los accesos a las localidades costeras de Coquimbo, los vecinos han implementados sus propios controles, indicando que los mueve el temor de que el coronavirus llegue a sus pequeños pueblos y sea fatal.

JUSTIFICAN LOS CONTROLES QUE IMPLEMENTAN ELLOS

Localidades costeras de Coquimbo temen contagiarse por eso piden controles rígidos

En sectores conocidamente turísticos del litoral coquimbano, como Guanaqueros, Tongoy, Totoralillo, creen que de llegar el Coronavirus a esos sectores el efecto será devastador y por eso han exigido de todas las formas la instalación de cordones sanitarios.

“ Acá hay muchas personas de la tercera edad, hay harta gente mayor, porque muchos jóvenes han emigrado y el Coronavirus será fatal si ingresa”.

MARTA LÓPEZ
VECINA DE TONGOY.

“ Nosotros nos preocupamos que vayan con todas las medidas de precaución, se les ha explicado que no vayan tanto a Coquimbo, que sea una vez a la semana”.

TAMARA GERALDO
TESORERA JUNTA DE VECINOS DE TOTORALILLO.

ahora no los vamos a dejar entrar, tienen que bajar a los pasajeros acá en la entrada, porque si uno solo se contagia va a quedar la grande”, señala.

La dirigente plantea que deberán

extremar las medidas en adelante, porque tienen muchas personas de la tercera edad, por eso controlan al ingreso. “Nosotros dejamos pasar solo a las personas que son residentes de acá”.

Al plantearle que también se pueden contagiar cuando sus habitantes salen al centro de Coquimbo, por ejemplo, pero Tamara Geraldo, indica que “nosotros nos preocupamos que vayan con todas las medidas de precaución, se les ha explicado que no vayan tanto a Coquimbo, que sea una vez a la semana y la gente lo ha respetado, nosotros controlamos, porque nunca nos pusieron un cordón sanitario como hemos pedido”, precisa.

NO SON EXAGERACIONES

Los dirigentes defienden los controles que han implementado y precisan que no son exageraciones, que tampoco han discriminado, como los acusan, indicando que lo que buscan es protegerse y proteger a sus familias, aunque han encontrado algunos detractores para estas fórmulas, como ocurre en Tongoy, donde el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo, dice que si bien los apoyan en algunos de los reclamos, no creen, por ejemplo, que se deba hacer barricadas o cerrar el pueblo, porque se deben respetar las normas que se han dictado frente a la pandemia que afecta no solo acá, sino que en todo el mundo.

LA DISTANCIA SOCIAL ES LA MÁS VULNERADA

Educación y control efectivo son claves para que se respeten normas

Así lo señalan profesionales y representantes de la comunidad, ante la evidente falta de conciencia de la gente frente al Covid-19

Oscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia_rosales

Profesionales médicos y representantes de la comunidad coinciden en que es necesario aplicar medidas más estrictas con el objeto de que la comunidad cumpla las normas preventivas contra el Coronavirus de la forma que están establecidas, como mantener la distancia social, utilizar mascarilla al salir a la calle y alcohol gel.

Si bien comparten en que hay que educar a la población, creen que en casos como los de la pandemia que se vive, las medidas se deben extremar, puesto que se trata de un tema de vida o muerte.

El médico y concejal de Coquimbo, Fernando Viveros, plantea que frente al Covid-19 “tenemos que usar todas las fórmulas. Por una parte, la educación y

“ Al no cumplir con las indicaciones creo que es importante seguir fortaleciéndolas, pero también es importante tomar medidas más firmes”.

FERNANDO VIVEROS
MÉDICO.

la cultura sanitaria, que a pesar que es baja en nuestro pueblo y nuestra gente, al no cumplir con las indicaciones, creo que es importante seguir fortaleciéndola, pero creo que también es importante tomar medidas más firmes. No es tan fácil decir los vamos a meter en cuarentena sin tomar medidas sociales previamente, aunque si la situación de la pandemia nos está mostrando cómo se va desbocando en Santiago y en otras regiones hay que hacerlo”.

En esa línea plantea que en la conurbación Coquimbo La Serena se



LAUTARO CARMONA

La distancia social es poco respetada en lugares de aglomeración de público, como en las filas para una compra o un trámite.

debería aplicar cuarentena.

Otros profesionales de la salud, como la médica Sandra Oyarce, manifiesta que frente a lo que se vive en el mundo, ninguna medida preventiva está demás, aunque cree que la educación sanitaria y algunas normas básicas de comportamiento social no se aprenden de un día para otro, por lo que se debe estar educando cons-

tantemente a la población. “Acá hay mucha gente que no le ha tomado el peso a lo serio que es el Coronavirus y simplemente no toma en cuenta las sugerencias o recomendaciones que hace la autoridad sanitaria y eso es un error que nos puede costar muy caro. De hecho, el último aumento en los contagios, es reflejo del fin de Semana Santa, donde hubo un relajó”, señaló.

LA ALPINA

DESDE 1952

Amunategui N°396, La Serena | 51 2 211165 - 51 2 210106 | muebles@laalpina.cl

@mueblerialalpina | Despacho Gratis La Serena - Coquimbo - Ovalle | Horario Continuo Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm Sábado de 10 am a 6 pm

XV Concurso Público Nacional

FONDO PARA LA EDUCACIÓN PREVISIONAL (FEP)

El FEP es una iniciativa del Estado de Chile que financia proyectos, programas, actividades y medidas de promoción, educación y difusión sobre el sistema de pensiones, para facilitar el ejercicio de los derechos previsionales de las personas.

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN:

- Difusión de Programas y Beneficios de Cotizar: montos a postular de entre **\$40.000.000 y \$50.000.000.**

PODRÁN POSTULAR:

Personas naturales o jurídicas, con o sin fines de lucro, cuya finalidad y actividades o servicios estén relacionadas el ámbito de intervención señalado.

MONTO TOTAL DEL FONDO:
\$800.000.000 (según Ley de Presupuestos 2020).

| FECHAS POSTULACIONES Y RESULTADOS | Fecha | Evento |
|-----------------------------------|------------------|--|
| | 22 mayo 2020 | Inicio postulación, papel y online. |
| | 08 junio 2020 | Término postulación en soporte papel, hasta las 13:00 hrs. |
| | 12 junio 2020 | Término postulación vía online, hasta las 13:00 hrs. |
| | 30 junio 2020 | Evaluación y selección de proyectos. |
| | 24 julio 2020 | |
| | 27 julio 2020 | Resultados. |

BASES Y POSTULACIONES EN: www.previsionsocial.gob.cl

LA 6TA MUJER EN 170 AÑOS

Jueza Caroline Turner se convierte en Ministra de la Corte de Apelaciones de La Serena

Tras 20 años como jueza en el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena, la magistrada juró la tarde de este viernes como Ministra de la Corte de Apelaciones con una amplia votación de la Corte Suprema y con la presencia online de ministros, relatores y el fiscal judicial.

Javiera Sánchez C-M /La Serena

@eldia_cl

Con una alta votación de la Corte Suprema, Caroline Turner, magistrada con 25 años en el poder judicial, se convirtió en la nueva Ministra de la Corte de Apelaciones de La Serena.

Su juramento lo realizó este viernes a las 13 horas en el edificio de la corte ubicado en pleno centro de La Serena con la asistencia presencial de menos de 10 personas, incluido el presidente Fernando Ramírez, la secretaria subrogante, en su rol de ministro de fe, además del esposo y sus tres hijas y la presencia virtual de ministros, relatores y el fiscal judicial.

“La verdad que es un honor, todavía no termino de asumir completamente porque no fue un tema planeado, yo llevo 20 años de juez oral aquí en La Serena y la verdad es que no esperaba cambiar de área, a mí me gusta mucho el derecho penal y uno con los años va adquiriendo cierta especialización y sentía que mi aporte en el poder judicial era ese” expresó la magistrada a El Día tras jurar como ministra titular.

Oriunda de Magallanes, llegó a la región el año 2000 tras ser nombrada jueza para enfrentar el inicio de la Reforma Procesal Penal cuando la región era zona piloto.

“La verdad es que nosotros partimos sin nada, con la ley, pero tuvimos que diseñar lo que se decía en cada audiencia, que se hacía, como se resolvía cada incidencia, entonces fue un trabajo que todos los días era un poco distinto, luego nos tocó a los primeros jueces formar a las demás regiones, incluida la metropolitana que, a medida que iban entrando las nuevas regiones en funcionamiento tuvimos las primeras sentencias, pauta de dirección, fue un trabajo muy lindo” confesó Turner.

Aseguró que sus años como jueza oral han sido la mejor parte de su carrera profesional y donde pensó que se dedicaría toda su vida, sin embargo, tras realizar varias suplencias en la Corte de



EL DÍA

Oriunda de la región de Magallanes, Caroline Turner llegó a la zona el año 2000 para iniciar la Reforma Procesal Penal cuando en la región era piloto.



EL DÍA

El juramento lo realizó con la presencia mínima de personas en la sala y a través de video conferencia con ministros, relatores y el fiscal judicial, instancia donde se convirtió en la sexta mujer de la región en jurar como ministra.

Apelaciones, postuló al cargo de ministra vigente, convirtiéndose ahora en la sexta mujer de la región en jurar en 170 años.

Como nueva ministra tendrá la misión en marzo del 2021 de asumir la presidencia de la Corte de Apelaciones, un nuevo desafío que deberá enfrentar en el poder judicial, “en lo profesional espero estar a la altura de lo que implica ser Ministro de una Corte de Apelaciones, espero estar a la altura de lo que implique presidirla”.

Añadió que “todos los servidores públicos tenemos la obligación de responder por nuestras labores y esa obligación, en el siglo XXI y con las nuevas tecnologías y redes sociales, tienen un imperativo mucho más exigente, uno está siendo escrutado día a día por la ciudadanía en

concreto, entonces espero poder estar a la altura en ese sentido”.

NUEVA FORMA DE TRABAJO

La jueza enfrenta un nuevo desafío laboral en medio de un contexto complejo socialmente tras la pandemia mundial, lo que ha generado que diversos organismos, incluido el poder judicial, cambiaran su forma de trabajar, incorporando las plataformas y tecnologías en su modalidad.

“Aquí fue una cosa paulatina, primero empezamos a recibir los alegatos de los abogados no de forma directa, en una sala estaban los ministros, en otra los abogados hasta que finalmente llegamos al trabajo totalmente virtual por estas plataformas

“ En lo profesional espero estar a la altura de lo que implica ser Ministro de una Corte de Apelaciones, espero estar a la altura de lo que implique presidirla”

CAROLINE TURNER

NUEVA MINISTRA CORTE DE APELACIONES

como zoom que estamos ocupando” explicó. Señaló que partieron con los requerimientos urgentes y cada vez han ido avanzando para lograr que el sistema sea lo más eficiente posible.

“La verdad, yo que llevo 25 años en el poder judicial, hace unos años atrás, quizás si unos meses atrás alguien me hubiese dicho que se iba a poder llevar a cabo el servicio judicial de esta manera se me habría hecho increíble”.

Un cambio que cree puede mantener ciertas modalidades en la forma de trabajo para hacer del sistema un proceso más ágil y fluido.

“Creo que el trabajo más virtual habría seguramente evolucionado en los años como suele pasar con las tecnologías, pero sin duda que esta contingencia va a provocar que esta evolución sea mucho más rápida y que seguramente muchos de los procedimientos que hemos ocupado se instalen como definitivos”.

JUEZA Y MADRE

Nunca pensó que llegaría a esta instancia cuando arribó a la región hace 20 años, “tradicionalmente no es tan fácil, a veces por una parte lograr los desafíos laborales, tampoco son fáciles las situaciones que se enfrentan por la condición de mujer y es algo que se ha ido relevando los últimos años, es algo en que el poder judicial, a través de la Secretaría de Género tiene puesto su principal enfoque y espero es ese sentido poder aportar con lo que yo pudiera saber del tema” agregó.

Es esposa y madre de tres hijas y asegura que si no hubiese sido por el apoyo familiar y de su esposo no hubiese sido fácil, es por eso que hizo énfasis en la importancia de la coparentalidad para que las mujeres puedan ejercer cargos de importancia y de responsabilidad.

“En nuestras carreras profesionales (con mi esposo) nos hemos apoyado mutuamente, entonces la verdad que así hemos podido equilibrarnos ayudándonos unos con otros, las hermanas mayores con las menores y nosotros como matrimonio, ha sido un tema difícil en ese sentido”.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia_cl

La crisis sanitaria ha provocado que las personas permanezcan más tiempo en sus hogares. El sistema de clases virtuales y la opción del teletrabajo han incrementado el consumo energético en las casas, eso sumado a las bajas temperaturas y días más cortos podrían generar un aumento en el valor de las cuentas de luz en estos meses.

De acuerdo a un estudio realizado por la Universidad de Talca, en una casa de cuatro personas, dos adultos y dos niños, todos realizando sus labores de forma remota, el consumo energético podría aumentar en un 17% en los meses de mayo a junio, generando un alza de aproximadamente \$3.500 en la cuenta de la luz.

“Lo que buscamos es incentivar la eficiencia energética que en realidad es un tema bien sencillo si nosotros lo podemos internalizar” explicó el Seremi de Energía, Álvaro Herrera.

Según aclaró Herrera, la eficiencia energética se trataría de realizar las mismas labores utilizando menor cantidad de energía con pequeños cambios de conducta, lo que podrían traducirse en ahorros en la cuenta de la luz a final de mes entre un 20 y 25%.

Explicó que uno de los aparatos eléctricos que mayor consumo genera es el refrigerador, artefacto conectado 24/7 a la corriente, por lo que recomendó no instalarlo cerca de fuentes de temperaturas, evitar abrirlo innecesariamente, no enfriar alimentos calientes o tibios en su interior, evitar acumular hielo en el congelador y mantener la rejilla trasera limpia.

Respecto a los televisores, señaló que su uso no generaba tanto consumo, sin embargo enfatizó en el consumo “vampiro”, haciendo referencia a aquellos artefactos que quedan conectados a la red eléctrica, lo que consume energía en pequeñas cantidades, que sumado podrían significar un importante porcentaje.

“La idea es desconectar absolutamente todos los artefactos eléctricos que no se están utilizando, que no generan un problema en términos de configuración y con esto eliminamos el consumo stand by”, para eso entregó como opción el uso de

SEGÚN ESTUDIO

CUENTAS DE LA LUZ PODRÍAN AUMENTAR UN 17% EN HOGARES EN CUARENTENA



LAUTARO CARMONA

Tras un estudio la Universidad de Talca calculó que en una familia de cuatro personas con teleobligaciones la cuenta de la luz podría aumentar un 17%

Una de los llamados de las autoridades en esta pandemia es, en lo posible, a quedarse en casa, lo que podría generar un aumento en el consumo eléctrico. Es por eso que el Seremi de Energía entregó una serie de recomendaciones básicas que podrían significar un ahorro de hasta un 25% en la cuenta de la luz e indicó que el suministro de los recintos hospitalarios de siete comunas estaba asegurado.

zapatillas con corte de corriente.

PLAN DE ENERGÍA

Una de las medidas para mitigar la crisis implementadas por la cartera fue el plan covid-19, el que implica que durante los 90 días que esté el país en Estado de Excepción, las personas que

decidan adherirse voluntariamente, no podrán sufrir el corte del suministro y tendrán facilidades para las cuentas atrasadas y el no pago del servicio.

“Este plan involucra tres puntos. El primero para quienes se sumen a este plan no verán cortado su suministro eléctrico por no pago. Segundo punto,

Protagonista



ÁLVARO HERRERA

SEREMI ENERGÍA

“Logramos un acuerdo con la empresa eléctrica donde respaldan los sistemas eléctricos cercanos de los recintos hospitalarios de 7 comunas de la región”.

existe la posibilidad de postergar el pago de las cuentas de la luz los tres meses que estén dentro del Estado de Excepción y postergarlo a los meses posteriores repartidos de forma igual hasta en 12 cuotas sin multas y sin intereses”.

Respecto al tercer aspecto, tiene que ver con quienes tenían una deuda anterior, la que podrá ser postergada, en conjunto con los meses de no pago de la luz, y regularizarlos hasta en 12 cuotas.

Por otro lado, quienes estuvieran con el servicio suspendido, con deuda inferior a 10 UF, aproximadamente \$285.000, también podrían adherirse al plan y solicitar la restitución del suministro.

Por otro lado, Herrera expresó que en 7 comunas de la región se instaló un respaldo que evitará el corte del suministro en los recintos hospitalarios.

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Desde el Guatón

Comida Chilena... Bien Chilena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reingta, Caldillos.
MENU: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONDO: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

MARTÍN FIERRO

CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinfierro.cl

Equipo El Día/ Ovalle

 @eldia_lvarela

Este viernes la autoridad regional confirmó la existencia de un caso de Covid-19 positivo de una trabajadora del Hospital de Ovalle, sin embargo serían siete los funcionarios contagiados, según informaciones recopiladas por El Día.

El caso fue denunciado en primera instancia por la dirección regional de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (Fenats), quienes detallaron a El Ovalino que los casos corresponden a técnicos, profesionales y personal de administración del recinto, y existirían tres más “en evaluación” dentro del brote de coronavirus.

Mauricio Ugarte, presidente de Fenats Coquimbo dijo que la información que tenían era que se registraron seis casos y otros tres en espera de confirmación.

“A nosotros nos parece muy grave la situación que está enfrentando el hospital, los trabajadores han estado denunciando la falta de elementos de protección personal, rechazando algunas medidas de funcionamiento del establecimiento, como la obligatoriedad de volver al trabajo normal y que de alguna forma pone a los trabajadores a condiciones de hacinamiento”, agregó el dirigente.

Ugarte reiteró que la fuente de contagios de estos funcionarios no está todavía muy clara.

“Nosotros hemos pedido que se mejoren las condiciones de seguridad de los funcionarios, esto ha ido mejorando, pero por ejemplo podemos denunciar las más de 100 mil mascarillas N 95 que donó Luksic están guardada en las bodegas de los hospitales, no han llegado a los trabajadores, por falta de criterio están en resguardo en las bodegas”.

El dirigente de la que salud sostiene que antes de este brote en el recinto de salud ovalino ya contaban con otros cinco funcionarios contagiados en distintos hospitales de la zona.

“Nosotros reclamamos la semana pasada, cuando el director del hospital de Ovalle solicitó que todos los funcionarios retornaran a trabajar al recinto nuevo, pero no están dadas las condiciones, existe hacinamiento del personal como ocurre en urgencias. Nosotros dijimos que era un foco de riesgo” reiteró.

El presidente de la Fenats sostuvo que de acuerdo a la información que maneja otro de los posibles riesgos de contagio es cuando cambiaron a pacientes positivos con Covid-19 del hospital viejo al nuevo.

“En ese cambio de lugar de estos casos positivos, no se cumplieron con las medidas correctas de protección,, los funcionarios nos denunciaron eso. Afirmar que los obligaron hacer el traslado estando expuesto al contagio”

Ugarte indicó que solicitaron al Servicio de Salud aplique el examen de Covid-19 a todos los funcionarios del hospital de

TRABAJADORES QUE ESTARÍAN EN TRATO DIRECTO CON PACIENTES

SIETE FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE OVALLE ESTÁN CONTAGIADOS CON COVID-19



Directivos regionales de Fenats advirtieron de los contagios al interior del recinto de salud.

EL DÍA

El “brote de coronavirus” en el recinto fue denunciado por la dirección regional de la FENATS. Desde el Servicio de Salud indicaron que los casos asintomáticos fueron detectados gracias a las pesquisas activas que se encuentran realizando a los funcionarios de los hospitales regionales.

“Hemos pedido que se realice el examen de Covid-19 a todos los funcionarios del hospital de Ovalle de manera de descartar nuevos casos positivos”

MAURICIO UGARTE
PRESIDENTE REGIONAL FENATS

Ovalle, para descartar nuevos casos.

A través de redes sociales, Fenats pidió “la salida de todo el equipo directivo”, ya que habría habido “una gran fiesta realizada por alta autoridad de subdirección administrativa del Hospital de

Ovalle, celebrando su subida de grado, arrendando un local, no respetando el toque de queda y terminando a las 5:00 PM”.

De acuerdo a información recabada por El Día, los confirmados son funcionarios pertenecientes a servicios clínicos, que mantienen trato directo con el resto de los pacientes, en pabellón, pensionado y la UCA. Los resultados fueron conocidos en el recinto limarino durante la mañana e informados de inmediato al Servicio de Salud, sin embargo, esto no se dio a conocer durante el balance regional realizado el día de ayer.

Los exámenes se realizaron en días previos, antes de que el laboratorio presentara fallas, por iniciativa del propio recinto que comenzó a efectuar la pesquisa activa entre los trabajadores del hospital.

Ninguno de los contagiados ha pre-

sentado síntomas, y ayer, al cierre de esta edición se continuaba investigando la trazabilidad de los casos, para efectuarles el examen. Del mismo modo se le tomarán muestras a los pacientes que permanecen en el nosocomio por motivos ajenos al Covid-19 y que tuvieron contacto con los funcionarios pertenecientes a estos servicios clínicos.

INFORMACIÓN OFICIAL

La mañana del viernes El Día consultó en punto de prensa al director (S) del Servicio de Salud Coquimbo, Edgardo González, sobre la existencia de un caso de Covid-19 en el hospital, del cual había conocimiento.

“Tenemos a una funcionaria de un hospital con coronavirus positivo. Se encuentra en estos momentos es una residencia sanitaria en aislamiento”,

7

son los funcionarios detectados con Coronavirus en el hospital de Ovalle.

“Es una medida que se está aplicando para pesquisar pacientes asintomáticos en este caso de forma aleatoria en distintos servicios clínicos los que dieron positivos”

CLAUDIO ARRIAGADA
DIRECTOR SERVICIO SALUD COQUIMBO

reconoció González ante la pregunta de nuestro medio en el balance diario. Al cierre de esta edición, Claudio Arriagada, director Servicio Salud, indicó que respecto a los siete funcionarios que salieron positivos en Ovalle que la detección está dentro de la estrategia de pesquisa activa que se acordó y se están realizando para grupos de riesgo como trabajadores de Sename, Eleam y de la salud.

“Es una medida que se está aplicando para pesquisar pacientes asintomáticos que pueden tener riesgos, en este caso de forma aleatoria a funcionarios de distintos servicios clínicos los que dieron positivos, lo que arroja que es una buena estrategia para poder detectar estos casos”.

Respecto a la supuesta fiesta que habrían realizado los funcionarios, Arriagada manifestó que el director del



CEDIDA

Los representantes de la Fenats solicitaron que se realicen test a todos los funcionarios del hospital de Ovalle.

establecimiento solicitó un sumario administrativo el que estaría en etapa de indagatoria.

REUNIÓN ENTRE COLEGIO MÉDICO Y DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Las alarmas se encendieron en el Colegio Médico regional, por ello, el presidente del gremio, Rubén Quezada, sostuvo una reunión durante la tarde-noche con el director del recinto

hospitalario limarino, Lorenzo Soto a quien le hicieron saber, en primer término la molestia debido a la fiesta que realizaron algunos funcionarios violando las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades y los expertos, como el distanciamiento social. Pero el tema principal del encuentro fueron los casos confirmados entre los trabajadores de la salud. “Aquí estamos en presencia de un eventual brote hospitalario. A nosotros, lo que

el director nos manifestó es que esto fue un hallazgo producto de las pesquisas activas que están realizando entre los trabajadores de la salud”, sostuvo Quezada.

Según habría referido el director del Hospital, en la última semana y media se realizaron 120 test de PCR encontrando esta significativa cantidad de pacientes positivos. “A las 20:00 horas él director nos manifestó que eran 6 casos oficiales, sin embargo tenemos informaciones cruzadas de que podrían llegar a 8, y que otros se están por confirmar o descartar. Pero esto es tremendamente preocupante porque encontrar esta cantidad de contagios en esa cantidad de muestra es una prevalencia demasiado alta, por tanto es necesario revisar los protocolos y evaluar si se están brindando las medidas de protección a los trabajadores”, precisó.

De igual forma, hizo un llamado a la transparencia ya que estos casos no fueron informados durante el balance. “Nosotros hemos dicho tanto respecto de los problemas que han existido en el hospital de Ovalle, con la notificación de casos, con los cambios de fase, y sobre todo ahora que vemos contagios en funcionarios, que la información tiene que ser fidedigna, transparente y oportuna, porque se genera la desconfianza. Está quedando la sensación de que las cosas se comunican cuando están entre la espada y la pared”, finalizó el presidente regional del gremio médico.

SE DIERON A CONOCER 11 NUEVOS CASOS

La región registra la cifra más alta de contagiados diarios en nuevo balance

La intendenta regional indicó que se está trabajando para que las muestras estén en menos de 48 horas.

Lionel Varela / La Serena

@eldia_lvarela

Desde la comuna de La Higuera, la Intendenta Lucía Pinto dio cuenta de 11 nuevos casos de contagios confirmados con Covid 19, con los que la región suma 111 casos totales hasta la fecha.

Esta información, entregada por el Ministerio de Salud hasta las 21 horas de este jueves, indica que los casos corresponden a 3 pacientes de la comuna de La Serena, 2 pacientes de la comuna de

“ Los casos corresponden a 3 pacientes de La Serena, 2 de Punitaqui, 2 de Coquimbo, 1 de Andacollo y 3 de la comuna de Ovalle.

LUCÍA PINTO
INTENDENTA

Punitaqui, 2 de Coquimbo, 1 paciente de Andacollo y 3 de la comuna de Ovalle.

La intendenta Lucía Pinto indicó que han recibido en las últimas 24 horas 298 testeos procesados de los distintos laboratorios y con las cifras de hoy (viernes) las personas dadas de alta ascienden a 67, mientras otras 2 personas permanecen hospitalizadas: 1 en La Serena y 1



EL DIA

La intendenta Lucía Pinto señaló que con la inauguración de la segunda aduana sanitaria “Desde este momento, nadie con código rojo ingresará a la Región de Coquimbo”

en el hospital de Coquimbo; por su parte, los contagiados activos llegan a 44 personas, es decir un 60,4 % de recuperados y un 39,6% de activos.

Respecto a la demora en los resultados, la autoridad regional indicó que tras la mantención del recinto de Ovalle, se está trabajando para que estos testeos estén en menos de 48 horas, “Estamos enviando todas las muestras para obtener la mayor cantidad de resultados en el

menor tiempo posible, nos vamos a poner al día de los atrasos provocados dentro de la próxima semana, sea incrementando el trabajo del Ceaza y UCN”.

En cuanto a los centros comerciales que estarán abiertos este fin de semana, Pinto indicó que el Mall de Peñuelas va a abrir dentro de los próximos días. “Lo que si tienen que contar con todas las medidas de higiene solicitada”

UF 09.05.20: \$ 28.716,52

DÓLAR COMPRADOR: \$ 858,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 858,90

IPC ABRIL: 0,0%

IPSA: -4,53%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.818,24 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -3,97% y cerró en 19.172,32 puntos.

Christian Armaza/ La Serena

@eldia_cl

Este miércoles, el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, dio a conocer la tasa de ocupación informal del trimestre móvil enero-marzo, la cual, a nivel nacional, alcanzó el 28,9%, alcanzando así, su máximo valor desde el trimestre julio-septiembre de 2017, mostrando un alza de 1,6 puntos porcentuales en doce meses.

Sectores económicos como el comercio (13,8%), actividades de salud (29,4%) y administración pública (29,0%) impulsaron el aumento de los ocupados informales, mientras que por categoría ocupacional, la expansión fue impulsada por los asalariados privados (14,8%) y los asalariados públicos (32,9%).

A nivel regional en tanto, la tasa de ocupación informal, excluyendo al sector agropecuario, se situó en un 30%, mostrando una leve disminución de 0,5 puntos porcentuales respecto a igual periodo de 2019.

Por rama de actividad económica en tanto, hogares como empleadores (53,2%) y otras actividades de servicios (44,4%) registraron las mayores tasas de ocupación informal, ésta última sin duda, la que ha recibido el mayor impacto de la crisis generada por el estallido social primero, y por la pandemia del coronavirus, ahora.

SOBRE EL PROMEDIO

De todas maneras, la leve baja de la informalidad que se registró en la región de Coquimbo, de ninguna manera es para celebrar, pues la zona presenta tasas de ocupación informal que se ubican en algo más de un punto por sobre el promedio nacional.

Para el seremi del Trabajo, Matías Villalobos, esta situación representa “un desafío frente a un escenario importante y que refleja el actual panorama económico que estamos enfrentando”, pues indica, “muchos de los puestos de trabajo que se perdieron en los últimos meses, migran al sector informal, lo que nos preocupa puesto que son empleos precarios, sin contratos de trabajos ni protección social.

En efecto, desde el mundo de la academia, el director de la Escuela de Ciencias Empresarias de la Universidad Católica del Norte, Pablo Pinto, junto con recordar que el sector informal, es el más vulnerable socialmente hablando, puntualizó que “el promedio de edad de las personas que están en el mercado informal es de

TRIMESTRE ENERO-MARZO

Informalidad laboral en la región se mantiene por sobre el promedio nacional



LAUTARO CARMONA

Aproximadamente un tercio de la población ocupada en la región de Coquimbo, se encuentra trabajando en la informalidad.

El 30% de la población económica activa –excluyendo al sector agropecuario – se encuentra trabajando bajo dicha condición, afectando levemente más a mujeres que a hombres, según indica el último informe del INE. Y si bien la cifra presentó una leve baja respecto a la misma fecha del año pasado (-0,5%), el actual panorama económico no augura un pronóstico positivo.

44 años apropiadamente”.

“En su mayoría están casi divididas por partes iguales entre mujeres y hombres. Pero hay que recordar que las mujeres son además las que en esta situación, tienden a perder más rápidamente sus empleos, debiéndose además hacerse cargo del hogar, con hijas y familiares dependientes”, explica.

A juicio del académico, unas 120 mil personas en la región de Coquimbo estarían hoy, en una situación de informalidad, “ubicados en todos los rubros, pero con preponderancia en los sectores de servicios, y que tienen que ver

con los trabajos agrícolas”, complementó.

PROYECCIONES PESIMISTAS

En esa línea, el titular regional de la cartera, defendió el proyecto de ley, que hoy se discute en el congreso, que busca entregar un Ingreso Familiar de Emergencia, justamente indica, que va en la dirección de aliviar la situación de vulnerabilidad en han caído muchos trabajadores.

“Esta iniciativa busca beneficiar a todas las familias pertenecientes al 60% más vulnerable del país durante la emergencia y cuya fuente de ingresos sea mayoritariamente informal, y que entendemos son también los más vulnerables y que tienen trabajos esporádicos”, explicó.

No obstante, las proyecciones laborales no son precisamente halagüeñas, más cuando no hay certeza aún de la duración de la actual pandemia, y por ende, de la extensión de sus efectos negativos sobre la economía y el empleo.

Señala el académico Pablo Pinto que “claramente los indicadores señalan que estamos en una senda hacia aumentar

Protagonista



MATIAS VILLALOBOS

SEREMI DEL TRABAJO

La creación de nuevos puestos de trabajos que permitan mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, demandará de un esfuerzo, tanto público como privado, para enfrentar esta situación.



PABLO PINTO

ACADÉMICO UCN

Claramente, los indicadores señalan que estamos en una senda hacia aumentar todavía mayormente el desempleo, y que eso va a afectar especialmente a los sectores informales, toda vez que ellos no van a poder desempeñar sus actividades como normalmente la habían realizado”. El académico de la UCN, reiteró que “si uno observa la composición de la informalidad, en general hay un grupo muy fuerte que está vinculado en su mayoría con rubros como la agricultura, o fundamentalmente, con otros sectores como el comercio, restaurantes u alojamiento los que, producto de la pandemia, no pueden abrir. En esas condiciones es evidente que vamos a ver un mayor aumento en las tasas de desempleo”, señaló.

todavía mayormente el desempleo, y que eso va a afectar especialmente a los sectores informales, toda vez que ellos no van a poder desempeñar sus actividades como normalmente la habían realizado”. El académico de la UCN, reiteró que “si uno observa la composición de la informalidad, en general hay un grupo muy fuerte que está vinculado en su mayoría con rubros como la agricultura, o fundamentalmente, con otros sectores como el comercio, restaurantes u alojamiento los que, producto de la pandemia, no pueden abrir. En esas condiciones es evidente que vamos a ver un mayor aumento en las tasas de desempleo”, señaló.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

Reforzarán fiscalización para evitar irregularidades en el cumplimiento de la norma laboral

A raíz de una denuncia hecha por el sindicato Zona Norte de Unimarc en cuanto a que en dicha empresa, habrían cometido ilegalidades en los cambios de jornada de labores, el director regional del Trabajo, Rodrigo Fernández, señaló que se llevarán a cabo una serie de fiscalizaciones en todos los locales regionales de esa cadena, acciones que se extenderán posteriormente a los malls, una vez que reabran.



LAUTARO CARMONA

Una vez abran sus puertas, los centros comerciales serán especialmente fiscalizados para evitar incumplimientos de la norma laboral en el contexto de la actual emergencia sanitaria.

Protagonista



RODRIGO FERNÁNDEZ

DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO

Las medidas que pueda tomar cualquier empresa deben siempre considerar el cumplimiento de la norma laboral y es nuestra misión que esto se siga respetando.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Con una inspección al supermercado Unimarc del sector puerto, en Coquimbo, la Dirección del Trabajo comenzó este jueves un ciclo fiscalizador que se extenderá a todos los locales de la cadena en la región para garantizar la legalidad de los cambios en las jornadas aplicados en el contexto de la emergencia sanitaria por coronavirus.

En este caso, serán 16 los locales fiscalizados para revisar que tales modificaciones a los turnos se enmarquen dentro de la ley laboral, ello, tras una serie de denuncias hechas por el sindicato Unimarc Zona Norte.

En efecto, en dichas fiscalizaciones se examinará la legalidad de los cambios en las jornadas de trabajo ya que las medidas de seguridad impuesta por las autoridades han impactado en la normal organización de la empresa. En consecuencia, el sindicato estimó que en el proceso podrían existir infracciones normativas.

De esta manera, el proceso fiscalizador ya se inició este jueves en el supermercado de la cadena ubicado en la calle Varela, en Coquimbo, quien fue encabezada por el propio director regional del Trabajo, Rodrigo Fernández, quien fue acompañado por el coordinador inspectivo regional Mauricio Mundaca, inspectores de terreno de la IPT de Coquimbo y dirigentes sindicales de la empresa.

16

Serán los locales de supermercados Unimarc emplazados en la región que serán fiscalizados por la autoridad respectiva.

CUMPLIR CON LA NORMA

En la oportunidad, se sostuvieron entrevistas con trabajadores del recinto, revisando el cumplimiento de las obligaciones de jornada. Para ello, además se examinó los contratos, los anexos, los registros de asistencia, las liquidaciones de sueldo y las mallas horarias con la finalidad de corroborar los fundamentos fácticos de la denuncia presentada.

“Estamos en un proceso de fiscalización de los 16 locales que tiene la empresa en la región. En total son

alrededor de 1.600 a 2.000 trabajadores involucrados que les podría beneficiar las fiscalizaciones eventualmente”, sostuvo el director del Trabajo, Rodrigo Fernández.

La idea agrega, es que, ante cualquier denuncia semejante se pueda controlar el adecuado cumplimiento de las jornadas de trabajo, “porque las medidas que pueda tomar cualquier empresa deben siempre considerar el cumplimiento de la norma laboral y es nuestra misión que esto se siga respetando no obstante las circunstancias de emergencia en la que nos encontramos”.

En ese sentido, Fernández señaló que debido a la complejidad de visitar más de una decena de locales a lo largo de toda la región, la extensión de la fiscalización “nos va demorar algunas semanas, creo que de aquí a dos semanas más podríamos tener resultados, si es que se han infringido normas laborales y en qué forma se han infringido eventualmente”.

OTRAS DENUNCIAS Y MALLS

Haciendo una breve evaluación de

la situación laboral que se ha podido registrar durante estas semanas de emergencia sanitaria, el director del Trabajo, Rodrigo Fernández, señaló que se han recibido otras denuncias de irregularidades laborales desde el rubro del retail, ante lo cual, se ha elaborado un programa de fiscalización especial que se aplicará una vez que abran los grandes centros comerciales.

“Ellos ahora, están en un proceso inminente de reapertura, por lo que nosotros vamos a estar listos y preparados para vigilar que no se infrinjan las normas laborales, y se respeten los derechos de los trabajadores”, señaló la autoridad.

Si bien señaló, aún no han sido informados de una fecha específica para una eventual apertura de los malls, Fernández sí corroboró que el programa de fiscalización “ya está listo, de manera que, apenas tengamos noticia de las aperturas, nosotros vamos a desarrollar nuestro programa de fiscalización específicamente en el retail”.

Carne a las Brasas
Pilla la Vaca
 Pescados y Mariscos

OFERTA
Gran Parrillada
 Para 2 y comen 3

\$21.900

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

Berenice Rojas
 ABOGADA

- ✓ DERECHO MINERO
- ✓ DERECHO AMBIENTAL
- ✓ DIVORCIOS - ALIMENTOS


Teléfono +569-89507706 - berejuridico@gmail.com

GOBIERNO DESTACA BAJA LETALIDAD

Chile está entre países OCDE con menos muertes por Covid-19

Este viernes se registraron 9 fallecimientos, llegando a la cifra de 294 decesos a causa del virus.

BIOBIO CHILE / Santiago

 @eldia_cl

El Ministerio de Salud detalló que Chile tiene una de las tasas de letalidad más bajas a nivel mundial de Covid-19, en comparación con países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

De acuerdo al balance de este viernes, Chile registró 9 nuevas muertes, llegando a la cifra de 294 decesos a causa del virus. Si bien representa un alza, luego que este jueves se registraran sólo cuatro -la más baja desde el 15 de abril-, en comparación

“Ayer hicimos un récord de 12 mil test PCR. Esta cantidad de exámenes nos sitúa en el primer lugar entre los países de Sudamérica”

ARTURO ZÚÑIGA
SUBSECRETARIO R. ASISTENCIALES

con otras naciones, el número es menor, según lo detallado por las autoridades.

Al 4 de mayo, Chile registra una tasa de letalidad del 1,3%, la cual corresponde a una de las más bajas en relación a países de la OCDE. En ese sentido, se sitúa entre Islandia que tiene un 0,6% y Nueva Zelanda, con otro 1,3%.

Además, y como lo retratan los balances diarios, las muertes por Covid-19 irían en disminución. Luego de alcanzar un peak de fallecidos entre el 25 y el 27 de abril, la



En el balance de este viernes se portaron 1.391 contagios nuevos, llegando a un total de 25.972 casos acumulados a la fecha en el país.

EFE

curva registra una caída sostenida hasta este 7 de mayo.

En tanto, el Minsal también aseguró que este jueves se llegó a un récord en aplicación de test de diagnóstico PCR, llegando a 11.735 exámenes, los que a la fecha contabilizan 255.961.

En ese sentido, el subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, afirmó que “ayer hicimos un récord de 12 mil test por PCR las últimas 24 horas. Esta cantidad de exámenes nos sitúa en el primer lugar entre los países de Sudamérica y a un nivel muy alto entre los países de Europa”, destacó.

LOS CONTAGIOS

La mañana de este viernes se reportaron 1.391 nuevos casos de Covid-19, con lo que el total nacional llega a los 25.972 en un nuevo balance diario de las autoridades nacionales.

En tanto, 12.160 pacientes fueron declarados como recuperados y 13.518 corresponden a casos activos.

El corte de las cifras se realiza a las 21:00 horas del día anterior, es decir, los números dados a conocer durante esta jornada corresponden a los casos confirmados hasta el jueves a esa hora.

VISIONES



MINISTERIO DDSS Y FAMILIA

Gobierno anuncia veto en proyecto de Ingreso Familiar de Emergencia

El Gobierno confirmó que ingresará un veto al proyecto de Ingreso Familiar de Emergencia, luego que éste fuera despachado por el Senado sin el mecanismo para distribuir el monto de 802 millones de dólares.

La oposición rechazó el contenido de la iniciativa, pidiendo que se aumente el monto, algo en lo que el Ejecutivo se niega a ceder. Por ello es que tras una reunión con parlamentarios oficialistas de Chile Vamos, se tomó la decisión de ingresar el veto.

Según indicó a La Tercera, el ministro de Desarrollo Social, Sebastián Sichel, afirmó que de manera preliminar “lo más probable es que sea un veto sustitutivo o aditivo, pero es parte de la estrategia legislativa que estamos tomando”.

América es el continente donde el virus se expande más rápido

América se consolidó esta semana como el continente donde el coronavirus se expande con mayor rapidez en momentos en los que se aproxima a los 1,7 millones de contagios confirmados y la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que habrá cambios importantes en nuestras vidas hasta que haya una vacuna.

En América el número de muertes por el coronavirus bordea ya los 100.000 y la expansión de la pandemia siguió su curso este viernes en EE.UU. al reportarse 1.279.546 casos totales en el país, según los datos compilados por la Universidad Johns Hopkins, que calcula que en el mundo ya son 273.034 los fallecidos y 3.918.316 los contagiados. Después de EE.UU. la situación más grave en América la afrontan Brasil (con 141.088 casos), cuyas autoridades no han parado de minimizar la gravedad de la pandemia pese a la dramática situación que viven algunos estados, seguido por Canadá (67.368) y Perú (58.526).

Portador de Pence da positivo por Covid-19: Segundo caso en la Casa Blanca

La portavoz del vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, dio positivo por el nuevo coronavirus, informaron este viernes fuentes oficiales, mientras que Donald Trump continuaba asistiendo a eventos oficiales sin tapabocas y por el momento se ha descartado contagio en el mandatario.

La noticia de que Katie Miller se había enfermado aumentó los temores de que la Casa Blanca corra el riesgo de convertirse en un punto viral, justo cuando Trump lidera los esfuerzos por reducir las medidas de confinamiento que han devastado a la economía más grande del mundo en medio de la crisis.

Miller por su cargo de portavoz de Pence tiene acceso a reuniones de alto nivel. También es la esposa de uno de los principales asesores de Trump, Stephen Miller, arquitecto de la política antimigración del mandatario.



Publica en www.diarioeldia.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Cómoda casa de 3 D, 2 B, E 2, ubicada cerca de Colegio, CC Puerta del Mar, Supermercado, cerca playa y Faro. Protecciones, cerámica y alfombra. 375000 CLP F: fcv.camacho@gmail.com, 993925313

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Fco Aguirre con Libertad, 3D-1B, estacionamiento, amoblado, lavadora, secadora, \$320.000. F: 994405582

La Serena dos dormitorios un baño, estacionamiento, bodega, piso doce. detrás casino Enjoy. amoblado. gastos comunes incluido. año corrido. 300000 CLP F: 979590395

La Serena Central Depto. cercano Mall con estacionamiento, 300000 CLP F: 932601456

Arriendo dpto 3D-1B-1E La Serena, Cond. Brisas San Joaquín año corrido, \$340.000. Incluye gastos comunes. Contactar . F: +56968467142

Deptos amoblados por día Providencia al lado del metro Pedro de Valdivia. F: 995642860

ARRIENDO - CABAÑA

*** Arriendo Cabañas *** en Parcela Rural, muy cerca de Coquimbo y Serena, para empresas, alimentación, factura, informes al whatsapp F: +56 9 88397380

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local 100 m2 Balmaceda. Celular: F: 995419943

Coquimbo Arriendo oficina comercial sector bancario wifi 130000 CLP F: 993181512

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable Wifi pareja o solo. F: 989371815, 512523655

VENDO - CASA

La Serena Compañías vengo casa esquina amoblada, 4D 2B, buen sector Unimarc. 68000000 CLP F: 976202574

Vendo casa 2 pisos Milagro 11, 5D-2B, comedor, ampliación de living en proceso, \$80.000.000 conversable. Verdaderos interesados. F: 992818202

La Serena Oportunidad, La Florida, Calle principal sup. 183.80, const. 79.31 m2; acepto ofertas 65000000 CLP F: 997601525

La Serena Tierras Blancas, vengo casa entrada vehículo, living comedor, baño, cocina, 3D. \$30.000.000. F: 964698785

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo depto en Coquimbo amoblado 3D, 4to piso con estacionamiento, \$40.000.000. F: 995642860

VENDO - LOCAL

La Serena centro vengo derecho llave café sanguchería Rincon Danes ubicado Cordovez pleno centro, 20 años funcionando 100% equipado con patentes al día. Comunicarse: F: 994487771

VENDO - TERRENO

Coquimbo Peñuelas vengo sitio linda vista asegurada, 615 m2 sector El Santuario y otro sitio de 1260 m2. F: 992211894

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo taxi Nissan V-16, año 2007. F: 993594738

COMPRO - VEHÍCULOS

***Autokarino *** vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

En tiempos de crisis asesórate por expertos!! Consulta Jurídica Gratis: Somos "Abogados y Cía": Especialistas en Derecho Laboral, Familia, y Civil. (Despidos injustificados, Autodespidos, Cobranzas laborales, Divorcios, VIF, Alimentos, Cuidado Personal., Contratos, Arriendos, etc.- fono : (+56 9) 6320 8779.

Consulta Jurídica Gratis: DDM Defensa Deudores Morosos: Especialistas en Ley de Quiebra y Defensa de deudas. Interesados llamar al fono/wsp: (+569) 9820 8551. Atención todo el País.

iii Declárate en quiebra / Quiero mi quiebra !!! Si estás embargado, o desempleado, o ya no puedes seguir pagando tranquilamente tus deudas: Puedes acceder a este importante beneficio y así eliminar tus deudas y salir de "Dicom" .- Fono (+569) 9 6320 8779: Oficinas en todo Chile . (Consulta gratis)

Se requiere contratar ejecutiva(o) de ventas para óptica en terreno, debe cumplir con los siguientes requisitos: Experiencia demostrable en el área de ópticas (leer recetas, conocer modelos de marcos y tratamiento de cristales); talento en ventas (demostrable); buena presencia; buen vocabulario; uso profesional

de correo electrónico y computación nivel medio; disponibilidad para viajar por semanas o días fuera de la región; capacidad para trabajar bajo presión y cumplir con metas; tener licencia clase B. F: awilhelm@growvision.cl +56962122902

Oficial de notaría , con experiencia, para atención de público en trámites de mesón. Notaría de Coquimbo. Indicar pretensión de renta. Interesados/as enviar su CV por correo electrónico. Disponibilidad inmediata. F: postulacion.notaria@yahoo.com

Se Necesita Asistente Contable, con conocimientos en Remuneraciones y Recursos humanos. Enviar CV. a: asistentepostula63@gmail.com, indicando pretensiones de sueldo. F: asistente-postula63@gmail.com

Requiero contratar asesora de hogar, puertas adentro, lunes a sábado, sector Almendral, Valle Elqui F: +56987753181

Administrativo contable con experiencia en área educacional. Enviar curriculum a rodrigo@diego-dealmeida.cl F: 994352678

Se requiere contratar Técnico en Odontología en Clínica Dental Vicuña, ubicada en Avenida las Delicias 80, Vicuña. Contrato 44 horas semanales. Contrato a Plazo Fijo. Enviar CV a correo: clinicadentalvicuna@gmail.com. Atte F: Clínica Dental Vicuña

Empresa Pesquera Necesita Monitor de Calidad con experiencia comprobable en el rubro Pesquero Antecedentes y Cv a reclutamiento1240@gmail.com. F: reclutamiento1240@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece maestro de construcción para todo tipo de trabajo para el hogar. Disponibilidad inmediata. F: 965432482

GENERALES

VENDO

Fabrica regional ofrece pequeñas, medianas constructoras y particulares, ladrillos tipo princesa 29-14-7 cms \$290, 29-14-9 cms \$420, 29-14-11 cms \$490. Ventas. F: 512-267380, 992079232

*** Vendo derecho llaves *** Local comida para llevar, centro La Serena, clientela formada, sistema computacional, maquinarias. Fono pedidos, interesados llamar: F: 930794379

Mascarillas 40x10.000, guantes 100x10.000, alcohol gel 200 ml 2.000. F: 969017825

COMPRO

Compró cilindros gas 15 kilos \$18.000 tambien otros tamaños. F: 976101133

COMPUTACIÓN

Servicio de Mantenimiento y Reparación de Notebooks - PC de escritorio. Venta de equipos nuevos. Realizamos servicios a empresas y particulares. Servicios con garantía, responsabilidad y transparencia. Realizamos mantenimientos vía remota. F: contacto@pcwebstore.cl - 23255 4792

SERVICIOS

Para todo tipo de rubro se crean, validan bases de datos con su análisis, conclusiones y recomendaciones. Se considera la trazabilidad del dato. F: ndiaz2710@gmail.com

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Leña de eucaliptus a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

*** Delivery, Cocino por Tí ***, ofrece comida chilena y peruana a pedido, variedad de platos para empresas, eventos especiales, almuerzos, cenas y otros, informes al whatsapp + 56988397380, pagos con tarjeta, transferencias, damos facturas, F: .

MAYORES

Aimee chilena, apretadita, exquisita, sexo oral, voluptuosa colita. Domicilios, moteles F: +56920419560

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Patricia chilena 28 años delgada \$18.000 hora, 1/2 \$10.000. F: 965580913

Mujer bellísima con los mejores senos y gluteos. F: 951590098

Escort linda morena hot 19 años. F: 972745645

Chicas recién llegadas, scort muy satisfactorias F: 988005273, 990698682

*** Arriendo piezas *** a señoritas escort, central, con clientela \$10.000, informes whatsapp F: +56956791535

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 214789 de la Cta. Cte. N° 12501143080 del Banco Estado.

NOTIFICACIONES

1º Jdo. de Letras La Serena, Los Carre- ra Nº 420, juicio ordinario, caratulado "Scotiabank Chile con Gonzalez Carreño,

Alcides" Rol 4004-2019, comparece don Manuel Aguirre Manríquez, en representación de Scotiabank Chile, domiciliado en Matta 218, La Serena, interponiendo demanda Ordinaria contra Alcides Enrique Gonzalez Carreño, ignoro profesión, con domicilio en Avenida Puerta del Mar Nº351, Torre 3, Departamento 103, La Serena, funda su petición en Escritura Pública de 09 de Marzo de 2017, donde el Banco otorgó un mutuo por \$23.923.677, valor que se obligó a pagar en 60 cuotas de \$582.455, con excepción de la última que sería de \$590.838. De este préstamo el demandado solo pago hasta la cuota con vencimiento 20 Enero 2018, adeudando a mi representado la suma de \$22.284.819. Préstamo de dinero documentado en pagaré Nº710055684933. Tasa de interés 1,21% mensual. De conformidad a los Art.797, 799 del Código Comercio y 1.437, 2.196 del C.C., el Mutuo impone la obligación al deudor de restituir los dineros recibidos. A su vez, de dicho Contrato o mutuo de dinero, nace el derecho para exigir el cumplimiento de la obligación de restituir el dinero. Por tanto, atendido a lo dispuesto en Art. 1.437, 2.196 del C.C. y 797, 799 del Código Comercio y 254 del C.P.C, Ruego a US. Tener por interpuesta demanda en juicio ordinario contra Alcides Enrique Gonzalez Carreño, para que se declare que adeuda a mi representado la suma de \$22.284.819, más intereses y costas. 1º Otrosí: Acompaña documentos y solicita su custodia. 2º Otrosí: Acredita Personería; 3º Otrosí: Se tenga presente. 4º Otrosí: Se tenga presente. 5º Otrosí: Acompaña documento. Tribunal provee: La Serena 14-11-2019: A lo principal: Por interpuesta demanda en juicio ordinario de Menor Cuantía. Traslado. Al primer otrosí: Téngase por acompañados. Custodiense. Al segundo y quinto otrosí: Téngase presente y por acompañados los documentos. Al tercer y cuarto otrosí: téngase presente. Proveyó Juez Titular. Notificado por estado diario. 14-11-2019. A Fs.5 Solicita notificación personal por avisos. Otrosí: Oficios. A fs. 22 Tribunal provee: Proveyó a lo principal de presentación folio 7: Atendido el mérito de los antecedentes, como se pide, notifíquese de conformidad al Art.54 del C.P.C., por medio de avisos publicados por 3 veces en Diario El Día de esta ciudad y una vez en el Diario Oficial. Notificado por estado diario 17-04- 2020. La Serena, 24 abril de 2020.- MONICA ABALOS DIAZ SECRETARIA SUBROGANTE

otorgó al demandado mutuo por 270 UF, letras de crédito nominales, reducidas a 266,65200 UF. serie AD 05020 VI. Tasa de interés real de 7% anual. El deudor se obligó a pagar capital e intereses en 240 dividendos a contar del día primero del mes subsiguiente a la fecha del contrato. El dividendo a pagar sería el que resulte de multiplicar el monto del préstamo, por los factores que corresponden a cada dividendo, a contar del Nº6, según tabla de desarrollo protocolizada bajo el Nº12.661-2002 notaria de Santiago Eduardo Cuadra Fabres, de fecha 1.10.2002. El deudor se obligó a pagar los dividendos los 10 primeros días de cada mes. El deudor constituyó Hipoteca sobre el Inmueble ubicado en Pasaje Pintor Carlos Ortuzar Worthington 3195, que corresponde al lote 22 de la manzana 7, conjunto habitacional "Los Ciruelos", La Serena, inscrito a fojas 1643 Nº1575, año 2004, del Registro de Propiedad del CBR de La Serena. Inscripción Hipoteca: Fojas 1.088 Nº954, año 2004 del CBR citado. El deudor no pagó dividendo correspondiente al mes de Julio de 2015 y siguientes adeudando la suma de 155,586798 UF. equivalentes al 21.01.2016 a \$3.987.546. más intereses y costas. POR TANTO, A US. PIDO: Ordenar requerir a Francisco Javier Contreras Valdés, para que en el plazo de 10 días pague al Banco del Estado de Chile, la suma de 155,586798 UF. equivalentes al 21.01.2016 a \$3.987.546. más intereses y costas, bajo apercibimiento de la Ley General de Bancos y sus modificaciones. Primer Otrosí: Acompaña documento; Segundo Otrosí: Designa depositario; Tercer Otrosí: Personería; Cuarto Otrosí: Designa abogado y confiere poder a Manuel Aguirre Manríquez. Tribunal Provee: 11.03.2016: A lo principal: Por interpuesta demanda juicio hipotecario notifíquese y requiérase a Francisco Javier Contreras Valdés, para que dentro de plazo de 10 días pague al Banco del Estado de Chile la suma de 155,586798 UF. equivalentes al 21.01.2016 a \$3.987.546, más intereses penales y costas, bajo apercibimiento de la Ley General de Bancos y sus modificaciones. Al Primer Otrosí: Por acompañado documento. Al Segundo otrosí, téngase presente al Tercer y Cuarto Otrosí: Téngase presente y por acompañado documento. Notificado por estado Diario. Con fecha 22.09.2017: Se solicita Notificación por Avisos. Tribunal provee: 21.03.2019: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del CPC, ha lugar a lo solicitado y procedase a notificar la demanda y sus proveídos, y requerir de pago a FRANCISCO JAVIER CONTRERAS VALDES, por medio de avisos redactados por el Sr. Secretario del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquel en su calidad de Ministro de Fé requiere por medio de los respectivos avisos, a la ejecutada para el pago de lo adeudado, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por 3 días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIOSUBROGANTE.

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

3º Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Los Carreras Nº420, en los autos ejecutivos, "Banco Estado de Chile con Contreras" Rol C-1318-2016, comparece Cristian Ponce Astudillo, en representación del Banco del Estado de Chile, domiciliado en calle Balmaceda Nº532. La Serena, entablado Juicio Ley de Banco en contra de Francisco Javier Contreras Valdés, ignoro profesión, domiciliado en Carlos Ortuzar 3195, La Serena. Funda la demanda: Por contrato privado de 30.04.2004, protocolizado en Notaría de La Serena de don Jaime Morandé Miranda, el Banco

motel
la Cascada
algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

OTEL PREMIUM a todo lujo

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Juan Medina/ EFE



@eldia_cl

“Cuando rematé supe que iba a ser gol. Fue un pase desde la izquierda de Roberto Carlos y no me lo pensé. La pegué con intuición y, según la di, supe que sería gol. Fue un golazo”, explicaba Zinedine Zidane poco después de consumir su gran obra de arte, un gol que la revista “France Football” ha calificado de un compendio de “equilibrio, delicadeza, poder... Tiene de todo”.

Dieciocho años después de aquel 15 de mayo de 2002, Zinedine Zidane recoge el reconocimiento de sus paisanos de aquel extraordinario tanto, anotado en el minuto 45 del primer tiempo y que deshacía el empate a un tanto que iniciará Raúl González en el minuto 8 y neutralizara el brasileño Lucio para los alemanes seis minutos después.

Tiempo después, “Zizou” reconoció que el centro de Roberto Carlos “fue un centro atípicamente alto”, pero que de otra manera “quizá yo no hubiera marcado esa volea”. El francés también recordó lo que le dijo Roberto Carlos: “Me dijo que me mandó un melón, pero conseguí hacer un gol”.

Aquel gol de Zidane otorgó al Real Madrid su novena Liga de Campeones y para el francés la primera y única conseguida como jugador, después de haber salido subcampeón en dos ediciones anteriores, ambas en su etapa con el Juventus de Turín: en 1997 ante el Borussia Dortmund y en 1998 frente al propio Real Madrid.

Con este título europeo, Zidane completaba su gran triplete de campeonatos conseguidos como futbolista: el Mundial de 1998 y la Eurocopa de 2000 con la selección francesa.

Zidane, que se retiró en 2006, reconoció a FIFA.com en 2017 que aquel partido disputado en el estadio Hampden Park de Glasgow (Escocia) fue el mejor de su carrera como futbolista.

Aquel gol del actual entrenador del Real Madrid, club con el que ha ganado tres Ligas de Campeones consecutivas como técnico, encabeza una selección de los cincuenta goles más bellos elegidos por “France Football”.

Como segunda elección aparece el tanto anotado por el centrocampista italiano de la Fiorentina, Mauro Bressan, al F.C. Barcelona en noviembre de 1999. La tercera selección corresponde al gol de Cristiano Ronaldo logrado con la camiseta del Real

RANKING REVISTA “FRANCE FOOTBALL”

EL GOL MÁS BELLO DE LA CHAMPIONS



El gol de Zidane ante el Bayer Leverkusen el 15 de mayo de 2002 es el “más bello” para “France Football”. En la imagen, el francés golpea con la pierna izquierda ante la presencia del alemán Ballack.

GERRY PENNY

La volea que enganchó Zinedine Zidane en la final que ganó el Real Madrid al Bayern Leverkusen en Glasgow, el 15 de mayo de 2002, hace ahora 18 años, es el “gol más bello” de la historia reciente de la Champions League, según la prestigiosa revista “France Football”.

Madrid en el estadio del Juventus de Turín en 2018, una acrobática chilena que está considerada como uno de los goles más bellos y famosos de la última década.

Otras joyas resaltadas por la publicación francesa son los goles de Gareth Bale con el Real Madrid en la final de la Liga de

Campeones de 2018 ante el Liverpool; el de Ronaldinho conseguido con la camiseta del F.C. Barcelona ante el Chelsea en 2005, o el de Messi logrado de falta directa ante el Liverpool en la edición de 2019.

El crack argentino del F.C. Barcelona tiene repetidas referencias en este apartado de

“France Football”. La publicación francesa ha seleccionado otros tres goles del “10” azulgrana, entre los 50 mejores de esta competición, desde que es denominada Champions League en 1992.

De Messi se destacan otras tres anotaciones además de la mencionada. Son los goles ante el Bayern de Múnich en 2015; el marcado ante el Manchester United en la final de Roma de 2009 y, por último, el conseguido frente al Real Madrid en 2011.

Por su parte, del portugués Cristiano Ronaldo se destacan otros tres goles: el citado ante el Juventus de Turín en 2018, y dos anotados con la camiseta del Manchester United, ambos en 2009: uno frente al Oporto y otro ante el Arsenal.



EFE/ANDREA DI MARCO

TURÍN (ITALIA), 03/04/2018.- Cristiano Ronaldo (c) de Real Madrid anota de chilena el 0-2 contra Juventus durante un partido de los cuartos de final de la Liga de Campeones entre Juventus FC vs Real Madrid CF.



ENRIC FONTCUBERTA.

BARCELONA EL 1 DE MAYO DE 2019 El delantero argentino del FC Barcelona, Leo Messi (2d), tras golpear el balón ante la barrera del Liverpool consiguiendo el tercer gol del equipo correspondiente a la ida de las semifinales de Champions.



EFE/EPA/ROBERT GHEMENT

RUSIA 26 DE MAYO DE 2018. Momento en el que el jugador del Real Madrid, Gareth Bale empalma el balón para anotar un gol en la final de la Liga de Campeones de 2018 ante el Liverpool en Kiev (Ucrania).

AGENDA SU ADIÓS

Sebastián Moreno se va de la ANFP

El presidente de la ANFP se quedará en su cargo hasta el 30 de julio, día en que se harán nuevas elecciones.

BIO BIO/ SANTIAGO

@eldia_cl

Sebastián Moreno se va de la ANFP. Acorralado por las sucesivas y numerosas renuncias de sus directores, al presidente de la asociación no le quedó otra que abandonar su cargo, en medio de las duras críticas por falta de liderazgo y enfrentado a muerte con los mismos clubes que lo pusieron en la testera de Quilín, tales como Unión San Felipe, Audax Italiano, Huachipato, Ñublense y Unión Española, entre muchos otros. Una rebelión que, finalmente, no pudo contrarrestar.

Durante la tarde de ayer, el abogado le informó de su decisión a los cuatro representantes del grupo opositor con los que

se reunió, de manera virtual, a partir de las 18 horas, vale decir, Ricardo Pini (Unión La Calera), Felipe Muñoz (Rangers), Jorge Contador (Coquimbo Unido) y Leonardo Zúñiga (Melipilla).

En la cita también estuvo el único director que le quedaba en ejercicio, Marcos Kaplún. El ex directivo de Azul Azul tuvo un rol importante en la salida del timonel. Fue quien contactó a los líderes de la rebelión para buscarle una solución rápida al conflicto.

En la reunión, Moreno les anunció a los presentes, de forma verbal, que renunciaba al cargo, hecho que durante los próximos días oficializará por escrito.

Eso sí, su dimisión debe ser ratificada la próxima semana en el salón plenario. Por lo mismo, durante los próximos días se les enviará una circular a los clubes consultándoles sobre la realización de un Consejo de Presidentes para el próximo jueves. Tal como la vez anterior, se les pedirá a los equipos que informen si están de acuerdo en realizar la junta de manera virtual, debido a que la comuna de Peñalolén, donde se ubica la sede de



ANFP

Tras renunciar ayer, solo cumplirá con temas administrativos.

Quilín, entrará en cuarentena por el Covid-19. Si un club llegase a negarse, tendrá que buscarse un lugar fuera de la comuna para realizar una cita presencial.

RENUNCIAS

El jueves, la ANFP a través de una circular enviada a los presidentes de los clubes, oficializó este jueves la renuncia de Arturo Aguayo, tesorero de la entidad y penúltimo integrante en el directorio que lidera Sebastián Moreno.

Aguayo presentó su renuncia este

miércoles 6 de mayo, y se sumó a las salidas del director Martín Iribarne y el vicepresidente Raúl Jélvez, que fueron dadas a conocer a comienzos de esta semana.

De esta manera, el directorio de Moreno quedó con un solo integrante, Marcos Kaplún, quien tiene conocimiento sobre la inminente salida de Moreno.

Una vez concretada la salida de Moreno, la ANFP deberá fijar una fecha de elecciones para una nueva mesa directiva, y en un plazo de dos semanas presentar las listas con candidatos.

POLIDEPORTIVO



CEBIDA

El “violento” experimento que usó el United para moldear a Cristiano

Cristiano Ronaldo llegó en el 2003 al Manchester United y, desde el primer momento en que lo vio, Sir Alex Ferguson quedó encantado. Sin embargo, el portugués tenía un gran defecto.

Según el entrenador de los ‘diablos rojos’, CR7 se quedaba mucho con el balón y no jugaba para el equipo. Es por eso que junto a su ayudante, Walter Smith, idearon un ‘violento’ experimento para cambiarle ese hábito al hombre de la Juventus. “Cuando llegó (Smith), decidió que no pitaría faltas en el entrenamiento. Yo sabía que era por Ronaldo. Los chicos volaban los unos a por los otros y Cristiano tenía moretones de las patadas que le daban. Antes no hacíamos faltas suaves, pero te las pitaban. Cristiano hacía el regate, te sacaba la falta, se reía y agarraba el balón. Ronaldo durante dos semanas se volvió loco. Decía ‘¿Quién es este escocés? ¿Qué es esto?’”, recordó.

Las graves sanciones que arriesgan los equipos nacionales que no respeten normas sanitarias

La Comisión Retorno del Fútbol de la ANFP, instancia integrada por representantes de la Primera A y Primera B, sigue trabajando en un protocolo y medidas sanitarias para que los clubes puedan regresar a la actividad en el corto plazo.

Según informó El Mercurio, se está elaborando un reglamento que establecería duras sanciones económicas y deportivas a aquellos equipos que no respeten las disposiciones higiénicas que se determinen.

Un integrante del organismo señaló al matutino que “la disciplina, la responsabilidad y la honestidad son muy importantes en este proceso. Si los jugadores se dan la mano en una práctica o no respetan las distancias recomendadas, van a sufrir castigos severos”. El protocolo establece que no podrán entrenar más de 4 jugadores separados por 20 metros, no podrán usar los camarines y los cuerpos técnicos deberán utilizar mascarillas todo el tiempo.

Vidal a Chile en esta crisis: “De corazón, cúidense mucho, hagan caso”

El seleccionado nacional, Arturo Vidal, hizo un especial llamado a todo el pueblo chileno, en medio de esta crisis por el coronavirus que hoy afecta al mundo.

En conversación con el matinal Bienvenidos, el ‘rey Arturo’ instó a todos los chilenos a cuidarse, pues lo que está sucediendo es muy complejo y delicado.

“De corazón, cúidense mucho, hagan caso, lo que está pasando es muy complicado, cuiden a los demás, todos podemos salir de esto”, dijo.

Además, hizo un especial llamado a los jóvenes, quienes son los que más se han resistido a esta cuarentena en nuestro país.

“Los más jóvenes que se cuiden, que hagan caso a lo que está pasando, es un tema muy delicado. En España hemos sufrido mucho, la gente no pensaba eso, cuando se dieron cuenta ya era tarde”, agregó.

Por otro lado, el hombre del Barcelona relató cómo ha sido la cuarentena en España, donde en la actualidad reside junto a su familia.



EN ESPACIO PEÑUELAS

Avanza proyecto de primer autocine en Coquimbo



El jueves 07 de mayo se realizó la primera prueba de imagen y sonido del autocine en Espacio Peñuelas, en Coquimbo.

ALEJANDRO PIZARRO

Lucía Díaz G. / La Serena

@eldia_ldiaz

El jueves pasado se realizaron las pruebas técnicas de pantalla y sonido del primer autocine de la región de Coquimbo, proyecto que comenzaría a funcionar próximamente en Espacio Peñuelas, convirtiéndose en una opción de entretenimiento en el marco de la crisis sanitaria que vive el país.

La iniciativa, a cargo de las productoras locales Insomnio Group y RentLight, contempla la instalación de un pórtico sanitizador de vehículos y la validación de tickets a través de código QR, además de controles de temperaturas y dispensadores de alcohol gel en los baños.

Sobre las especificaciones técnicas, Rogelio Carvajal, gerente general de RentLight, adelanta que la pantalla será de 45 m2 full HD y el audio de la película se podrá escuchar en la radio del automóvil, los que estarán estacionados a una distancia aproximada de dos metros.

El productor explica que el regreso de este clásico de los 50 ocurre en una época negra para la industria, que se ha visto afectada por el estallido social y la pandemia del coronavirus. Sin duda es una oportunidad para darle un respiro a un medio

La iniciativa nace como una alternativa segura de esparcimiento en medio de la pandemia del coronavirus y al mismo tiempo abre una oportunidad de trabajo para la industria del espectáculo, rubro que se ha visto fuertemente afectado en esta crisis.

que lleva meses paralizado.

Al respecto, acusa a El Día que “para el rubro de esparcimiento ha sido muy complicado, nosotros estamos detrás del escenario encargados que todo funcione, pero no somos considerados como gestores de arte y cultura, y seguramente tampoco seremos considerados en los proyectos de reactivación oficial”.

¿Cómo nació la idea? Carvajal cuenta que invitaron a Insomnio Group a ser parte, ya que “ellos tenían la intención de desarrollarlo para junio y pensamos que no era necesario esperar tanto, puesto que con recursos locales podíamos desarrollarlo sin problemas y más rápido”.

FUNCIONAMIENTO

Si bien aún no está clara la fecha de estreno, Carvajal asegura que técnicamente ya están en condiciones de operar, por lo que esperan que la autoridad sanitaria les informe pronto los protocolos a seguir para abrir las puertas respetando todas las

medidas de seguridad, entendiendo el contexto nacional.

En la misma línea, hace un llamado para que los apoyen y acompañen en este proceso, que según dice, ayudará a la salud mental de las personas, quienes en las últimas semanas han estado expuestas a un bombardeo de información sobre la enfermedad, lo que podría generar un cuadro de estrés.

“Hoy solo pedimos que nos consideren y no ser la última prioridad en la reactivación, muchos vivimos de esto, queremos que nos den las herramientas para trabajar”, expresa a nuestro medio.

Desde la seremi de Salud indicaron a El Día que pese a que el recinto no requiere de una resolución sanitaria, los productores del autocine realizaron las consultas respectivas a la autoridad, las que fueron derivadas al nivel central para determinar el protocolo a seguir en estos casos.

ACLARACIÓN

Rogelio Carvajal indica que si bien

“Sacamos la idea del éxito de los autocines en Europa que han conseguido ser la única alternativa de esparcimiento, es más ayer en Dinamarca se desarrolló un concierto en vivo”,

ROGELIO CARVAJAL

GERENTE GENERAL DE RENTLIGHT

pretenden ser el primer autocine a nivel nacional en abrir, junto a los productores de la iniciativa en Casa Piedra, Caupolicán, Espacio Broadway y Espacio Costanera decidieron no hacerlo en los próximos días debido “al explosivo aumento de contagios de Covid-19 en las últimas horas”.

¿CUÁL ES EL COSTO?

Los tickets de las funciones serán vendidos a través del sistema de Passline. El valor es de \$15.000 más cargo por servicio, que considera un máximo de dos adultos por vehículo y niños. El pack descrito incluye dos paquetes de palomitas, dos bebidas y una bolsa de papas fritas.

BAZAR



CEDIDA

El reparto de "Back to the Future" volverá a reunirse durante la cuarentena

El reparto de "Back to the Future" volverá a reunirse en un evento especial convocado para el lunes por el actor Josh Gad, quien da voz al personaje de Olaf en "Frozen" y ha organizado antes el reencuentro de "The Goonies", otra cinta mítica de 1985. El propio Gad anunció la cita en su perfil de Twitter e Instagram, donde publicó la captura de una videollamada en la que aparecen los protagonistas de la cinta Michael J. Fox y Christopher Lloyd, cada uno desde sus casas. La reunión, en la que también estará Lea Thompson, se emitirá en el canal de YouTube de Josh Gad a las 16:00 GMT. Durante la emisión se habilitará un enlace para hacer donaciones a organizaciones solidarias por la crisis del coronavirus.

Las cintas nominadas al Óscar no podrán competir en los Emmys

Los proyectos audiovisuales que hayan sido nominados al Óscar no podrán competir en los premios Emmy, centrados en la televisión, ya que la organización ha modificado sus bases para ajustarse a los cambios en la industria del entretenimiento forzados por el coronavirus. La decisión de los Emmy llega después de que la Academia de Hollywood, organizadora de los Óscar, anunciase que podrán concursar cintas estrenadas directamente por televisión o internet sin haberse proyectado en cines, clausurados por la pandemia, en su próxima edición. Esta circunstancia podría suponer que ciertas producciones dieran con la manera de concurrir en ambos galardones, especialmente en el caso de documentales. Los Óscar están previstos para el 2021, mientras que los Emmy celebrarán su ceremonia en septiembre de este año.

Netflix subirá cerca de mil pesos el valor de sus planes

Este jueves Netflix anunció oficialmente que subirán los valores de sus tres planes en nuestro país. "Como se informó a principios de año, el gobierno chileno está sumando IVA a los servicios digitales como Netflix desde el 1 de junio", comenzó señalando la plataforma de streaming en una declaración. "Los miembros verán este impuesto adicional como un ítem separado en su factura desde el 1 de junio", agregó. De esta manera, el plan Básico pasará a tener un valor de \$5.940 (antes \$4.990), mientras que el Premium, que permite ver hasta cuatro pantallas al mismo tiempo y calidad Ultra HD, ahora costará \$10.700 (antes \$8.990). En tanto, la opción intermedia (2 pantallas y HD) tendrá un costo mensual de \$8.320 (antes \$6.990).



EDN
IMPRESORES

**Impresión
Offset y Digital**

- Libros de lujo con tapa dura
- Revistas
- Catálogos de productos
- Agendas Escolares y Corporativas
- Formularios
- Carpetas
- Papelería publicitaria
- Diseño Gráfico
- Finas terminaciones
- Soluciones gráficas en general

info@edn.cl • admventas@edn.cl

Fono: (51) 2 200405

Déjanos impresionarte



“Impresión de Libros con tapa dura y variados tipos de encuadernación”



Vuelve a la naturaleza

Crematorio Guayacán

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4°. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Vida Social

MISAS

• Templo Catedral invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa, hoy a las 18:00 horas y mañana a las 12:00 horas por Radio San Bartolomé y en el Facebook RSB Chile y Revista Koinonia.

• Iglesia El Tránsito invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa hoy, a las 10:00 horas, y mañana de Forma Extraordinaria a las 10:00 horas, y de Forma Ordinaria a las 12:00 horas, por Facebook, YouTube y @carlosbolelli

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

| ELQUI | | | LIMARÍ | | | CHOAPA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|------------------|----------------|-------------------------------|------------------|----------------|------------------------------|-----------------|---------------|------------------------------|-----------------|---------------|------------------------------|-----------------|---------------|---------------------------|------------------|----------------|--------------------------|-----------------|---------------|---------------------------|------------------|----------------|--------------------------|-----------------|---------------|
| La Serena | Coquimbo | Vicuña | Ovalle | Monte Patria | Río Hurtado | Illapel | Los Vilos | Canela | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| HOY 10-15 Radiación 11+ | DOMINGO 11-19 | LUNES 10-17 | HOY 11-14 Radiación 11+ | DOMINGO 12-17 | LUNES 11-15 | HOY 5-27 Radiación 11+ | DOMINGO 5-25 | LUNES 4-24 | HOY 7-22 Radiación 11+ | DOMINGO 6-20 | LUNES 4-20 | HOY 6-28 Radiación 11+ | DOMINGO 6-29 | LUNES 6-27 | HOY 15-28 Radiación | DOMINGO 13-27 | LUNES 12-27 | HOY 3-28 Radiación | DOMINGO 2-23 | LUNES 1-23 | HOY 10-17 Radiación | DOMINGO 11-16 | LUNES 10-15 | HOY 8-23 Radiación | DOMINGO 8-19 | LUNES 8-19 |

TV Abierta

02 Chilevisión

07:15 Infomerciales 08:15 Pabellón de la construcción TV 08:45 Cine 10:30 Casa estudio 10:45 Prensa 12:45 CHV Noticias tarde 14:45 Lo mejor - Yo soy 18:15 Sabingo

20:15 CHV Noticias central
22:00 El tiempo
22:15 La divina comida
00:45 Casa estudio
01:00 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 Puertas abiertas 08:00 Desde casa 10:00 El Chavo 11:00 24 horas a la hora 13:00 24 Tarde 14:30 TVN de culto 16:30 Frutos del país 17:30 Apuesto por ti 19:00 The Good Doctor

20:30 24 horas central
22:15 TV Tiempo
22:30 Cocina fusión
00:00 El día menos pensado
02:00 TV Tiempo
02:15 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07:00 Entretenidos 07:30 Iglesia Universal 08:00 Antena 3D 13:45 Cámara loca 14:15 Eurocopa 2016 17:30 Lorena 19:00 Caminando Chile. Microprograma 19:33 Lorena 19:30 A cada quien con su santo
20:30 Amor sincero
21:30 Juegos prohibidos
22:30 Cine Prime
00:30 Lo que la gente cuenta
01:20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:30 Hola Chile. 12:00 Intrusos. 14:30 Vivir Bien. 15:30 Sin tu mirada. 17:00 Mujer casos de la vida real. 18:15 Como dice el dicho. 19:15 La Rosa de Guadalupe. 21:00 Me robó la vida
22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:30 Expediente S
02:30 Hablando de la vida

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto 12:00 La hora de jugar 13:00 Meganoticias Actualiza 15:15 El tiempo 15:45 Amanda 16:30 Verdades ocultas 17:15 Eres mi vida 18:00 Eres mi tesoro 19:1 Segunda oportunidad 20:00 Yo soy Lorenzo
20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Morandé con compañía
00:00 Disfruta la ruta
01:00 Fin de transmisión

13 TVUC

07:00 Malcom 08:30 Ranki 09:00 Malcom 10:30 T13 a la Hora 13:00 Teletrece tarde 15:00 Lugares que hablan 16:00 Recomendando Chile 17:00 Siempre hay un chileno 18:00 Ruta 5 19:00 Lugares que hablan
20:30 Teletrece
22:25 El tiempo
22:30 Lugares que hablan
23:45 Helga y Flora
01:30 Fin de transmisión

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA
con comodidad, agilidad
y sin salir de tu casa.



Ingresas a:
diarioeldia.cl



Regístrate e
inicia sesión.



Redacta
tu aviso.



Paga con tu
tarjeta y ya
estará publicado.

FONO ECONÓMICOS:
51-2200426



Avisos Económicos | **elDía**

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

FONO COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

FARMACIAS

Para consults sobre renovación de recetas médicas llamar a:

512-336286
512-336702
512-336703

SANTORAL

- Isaías
URGENCIAS
Ambulancia 131
Bomberos 132
Carabineros 133
Conaf 130
Fonodrogas 135
Investigaciones 134
Rescate Marítimo 137
Serv. Aéreo Rescate 138
Violencia intrafam. 149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491.
OVALLE
Farmacia Punto Blanco, Vicuña
Mackenna 212.

Mareas

Table with columns for HOY, MAÑANA, and times for B and P.

Horóscopo

Aries

Amor: Celar demasiado a su pareja no le hace nada de bien a la relación de pareja. Salud: No debe desabrigarse en especial cuando ya se tiene algún tipo de complicación de salud. Dinero: Más cuidado con esos negocios fáciles y tentadores. Color: Negro. Número: 24.

Tauro

Amor: Terceros no tienen la respuesta que tanto busca ya que en usted se encuentra esta. Háglele caso a su corazón. Salud: Vamos, anime. No debe decaer con tanta facilidad. Dinero: En lo posible evite adquirir una nueva deuda. Color: Gris. Número: 7.

Géminis

Amor: Tenga cuidado ya que si le falla a quien está a su lado terminará lamentándose el resto de sus días. Salud: Cuidado con dejarse superar por sus achaques. Dinero: Debe poner más empeño en buscar los caminos que le conduzcan a donde desea. Color: Rosado. Número: 11.

Cáncer

Amor: Es hora de ponerse de pie, la vida continúa y esto no lo debe olvidar si es que desea volver a ser feliz. Salud: Tenga cuidado con estar sufriendo de úlceras estomacales. Dinero: No debes desperdiciar la oportunidad de realizar algún trabajo extra. Color: Lila. Número: 5.

Leo

Amor: No acepte presiones de ningún tipo, y menos de personas que no son de su confianza. Salud: Debe preocuparse más de los hábitos en beneficio de su condición de salud. Dinero: Buen momento para definirse cuál puede ser su futuro laboral. Color: Plomo. Número: 2.

Virgo

Amor: Aún es tiempo que dé marcha atrás antes de cometer un error que más adelante pueda afectarle demasiado. Salud: Tenga mucho cuidado al conducir algún vehículo o transitar por la calle. Dinero: Más criterio al momento de definir su futuro financiero. Color: Calipso. Número: 1.

Libra

Amor: No debe continuar tropezando con la misma piedra tan constantemente. Si lo hace es de puro gusto. Salud: Todo es producto del estrés. Dinero: No debe dejar que el tiempo pase cuando se trata de mostrarle sus ideas a sus superiores. Color: Naranja. Número: 12.

Escorpión

Amor: Por favor trate de no generar falsas expectativas en otras personas, eso no está bien. Salud: No debe iniciar la jornada exponiéndose más de la cuenta a contagios. Dinero: Enfóquese en todo lo que esté pendiente. Color: Rojo. Número: 15.

Sagitario

Amor: En estos momentos el orgullo no le conducirá a nada bueno. A veces es bueno mirar que es lo que dejamos atrás. Salud: Evite tomar estimulantes que puedan dañar su salud. Dinero: Debe guardar recursos para los tiempos más complejos. Color: Celeste. Número: 4.

Capricornio

Amor: Toda relación que cae en la monotonía termina deteriorándose más de la cuenta. Salud: Cómo estará en el futuro dependerá si actualmente se cuida lo suficiente. Dinero: Tenga cuidado con perder el control de sus finanzas. Color: Amarillo. Número: 22.

Acuario

Amor: Hay momentos en la vida en que hay que tomar decisiones difíciles, pero si se deja llevar por su corazón no tendrá problema. Salud: Los problemas respiratorios pueden terminar afectándole. Dinero: Cuidado con estar repitiendo errores. Color: Blanco. Número: 6.

Piscis

Amor: Cuando uno se deja llevar demasiado por el orgullo, las cosas no terminan bien. Salud: Con fuerza de voluntad usted puede controlar los vicios que pudiera tener. Dinero: Cuidado con estar buscando alternativas de financiamiento irregulares. Color: Granate. Número: 10.

Falucho y Perú



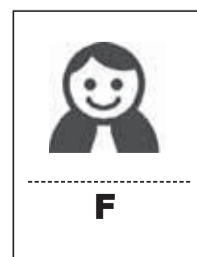
Puzzle

A 10x10 crossword puzzle grid with clues in Spanish. Includes a photo of children and a solution grid for the previous puzzle.

Sudoku

A 9x9 Sudoku grid with numbers 1-9 in some cells and empty cells for solving.

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



A 9x9 grid labeled 'SOLUCIÓN' containing the solved Sudoku numbers.



EL MEJOR
LUGAR
esta en tu
HOGAR

EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097

GRATIS 3 PRIMEROS DIVIDENDOS O GASTOS OPERACIONALES

Antes: ~~2.990 UF~~

OFERTA Desde 2.490 UF

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

Edificio Cerro Oriente San Joaquín

GRATIS 3 PRIMEROS DIVIDENDOS O GASTOS OPERACIONALES

Antes: ~~2.950 UF~~

OFERTA Desde 2.590 UF

Deptos de 1-2-3 Dormit. + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

Serena Oriente CONDOMINIO

OFERTA Desde 4.190 UF

Casas de 3 D + B + Sala de Estar - ENTREGA INMEDIATA

CONDOMINIO Barrio Universitario

OFERTA Desde 2.690 UF

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON

PROGRAMA Buenas Prácticas CCHC

- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente

BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por **Best Place to Live**

Infórmate en: bestplacetolive.cl

100% ONLINE CANALES DIGITALES Y WEB **DESCUENTOS ESPECIALES**

Paga tú pié en cuotas con Tarjeta de Crédito

webpay plus

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
Oficina Central: 51 252040 - Salas de Ventas: 512213894 - 512388329
Celulares: 991640400 - 973373080 - 942834548 - 953807933
www.elqui.cl

ELQUI